



# UNIVERSIDAD DE COLIMA



## Programa Operativo Anual – 2008 Institucional

## **Directorio**

**Miguel Ángel Aguayo López**  
*Rector*

**Ramón A. Cedillo Nakay**  
*Secretario General*

**Francisco I. Lepe Aguayo**  
*Coordinador General de Docencia*

**J. Jesús Muñiz Murguía**  
*Coordinador General de Investigación Científica*

**Víctor Santacruz Bañuelos**  
*Coordinador General de Extensión Universitaria*

**Christian Torres Ortiz**  
*Coordinadora General de Comunicación Social*

**Josefina López Sánchez**  
*Coordinadora General de Vinculación*

**Lourdes Feria Basurto**  
*Coordinadora General de Servicios y Tecnologías de Información*

**J. Eduardo Hernández Nava**  
*Coordinador General Administrativo y Financiero*

**Carlos Eduardo Monroy Galindo**  
*Director General de Planeación y Desarrollo Institucional*

# Presentación

---

El Programa Operativo Anual 2008 Institucional, como mecanismo de gestión, nos permite dirigir los esfuerzos de los universitarios para el logro de la misión y visión institucional plasmadas en el Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009.

Adicionalmente, nos permitirá dar seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación, en el sentido de girar las instrucciones pertinentes a las instancias que correspondan para su atención, pues por su estructura y diseño ampara el POA de cada uno de los planteles y dependencias universitarias.

Desde el inicio de mi gestión, impulsé la presentación de los programas operativos anuales de todas las dependencias universitarias, incluyendo el institucional, como instrumento para organizar los recursos humanos, financieros y materiales, con el fin de realizar las acciones concretas que permitan alcanzar los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo 2006 - 2009.

En esta ocasión, el POA se diseñó en tres etapas, con la participación de prácticamente todos los académicos y directivos universitarios. En la primera fase la Rectoría emitió las directrices que se consideraron básicas para este año. En la segunda etapa, las coordinaciones y sus direcciones generales identificaron sus líneas de acción prioritarias, que fueron analizadas e integradas en una reunión de trabajo, estas líneas fueron, a su vez, los elementos principales para que, en la tercera etapa, cada plantel y dependencia diseñaran su POA y precisamente la integración de estos documentos da origen a la propuesta institucional.

El Programa Operativo Anual 2008 Institucional, tiene el aval del Comité Técnico de Planeación y Evaluación de la Universidad, que es un organismo creado con la finalidad de dictaminar sobre la pertinencia y congruencia de los trabajos de planeación y evaluación relacionados con el desarrollo institucional.

Las líneas prioritarias de acción establecidas en el POA 2008 se refieren a: el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el desempeño de las funciones universitarias; la modernización administrativa; la implantación del nuevo modelo curricular en educación superior y el diseño de una nueva propuesta para los programas de bachillerato, orientándolos por competencias; el proyecto de reforestación y; la creación de la Fundación “Universidad Popular de Colima” como asociación civil

Estas líneas inciden en todas las dependencias y planteles universitarios y tienen como objetivo central el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad, en el ejercicio de una autonomía responsable. Las acciones contempladas resumen, así mismo, los rubros en los que se trabajará en 2008, para mejorar los servicios a los estudiantes y favorecer, con ello, su formación integral, además de eficientar los procesos de gestión institucional.

Atentamente

Febrero de 2008

M. en C. Miguel Ángel Aguayo López

Rector

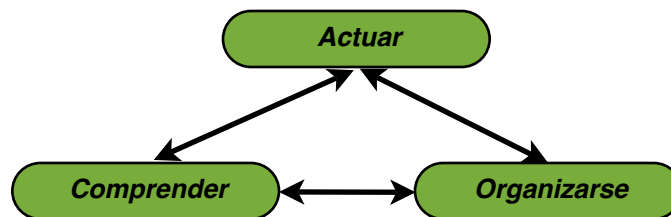
# Conceptos generales

Para el diseño del Programa Operativo Anual 2008 de la Universidad de Colima, partimos de la idea de que *la planeación es el proceso de la gestión que define la direccionalidad de la institución (o dependencia), fijando objetivos futuros y trazando trayectorias para la consecución de tales objetivos, facilitando con ello el desarrollo institucional en equilibrio con el entorno regional, nacional e internacional.*

Reconocemos que si bien existen múltiples definiciones de planeación, en general los elementos centrales del concepto son:

- ◆ **Objetivo:** El aspecto fundamental al planear es determinar los resultados.
- ◆ **Cursos alternos de acción:** Al planear es necesario determinar diversos caminos, formas de acción y estrategias, para conseguir los objetivos.
- ◆ **Elección:** La planeación implica la determinación, el análisis y la selección de la decisión más adecuada.
- ◆ **Futuro:** La planeación trata de prever situaciones futuras y de anticipar hechos inciertos, prepararse para contingencias y trazar actividades para afrontar tales situaciones o hechos.

En este sentido, en la Universidad se cuenta ya con la Guía Técnica para la Planeación Institucional, en la que se han establecido lineamientos generales para los procesos de planeación y en ella se considera que la vida de cualquier organización y, en general, de todas las iniciativas colectivas, descansan sobre tres funciones estrechamente relacionadas.



Cada una de estas funciones se realiza en dos dimensiones:

- **La dimensión estratégica** que es el nivel superior dónde se sitúan las opciones vitales para el conjunto de la institución (o dependencias) y su política.
- **La dimensión operativa**, que es la realización concreta de la parte estratégica.

La modalidad de planeación que se aborda en esta guía pertenece al ámbito del actuar en su dimensión operativa por lo que se denomina Programa Operativo Anual (POA). Sin embargo, es importante tener claro que para planear hay que comprender lo que acontece. Luego, para realizar lo planeado es necesario organizarse.

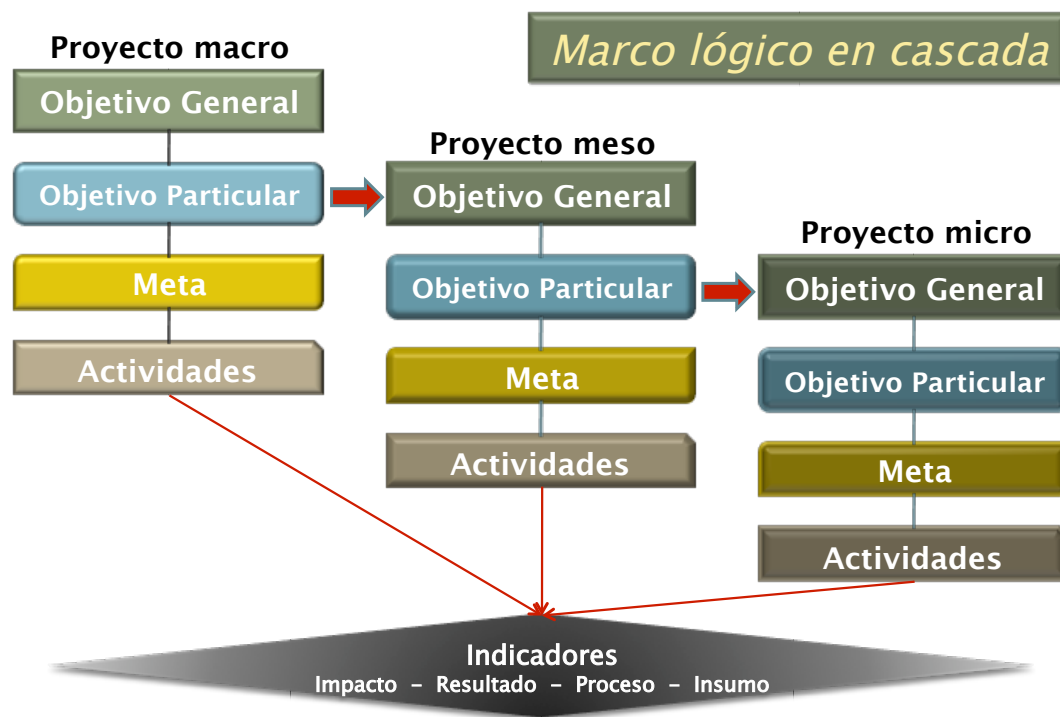
Así, la planeación operativa representa la puesta en marcha de las estrategias formuladas en los planes estratégicos de carácter institucional, de ellos el documento rector es el Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009 y los proyectos institucionales derivados de él, mismos que integran las políticas nacionales (PIFI, PEF, PROMEP, entre otros), que en todos los casos incluyen los procesos estratégicos de gestión institucional, desarrollo bibliotecario y desarrollo tecnológico, así como el plan maestro de construcciones, además de los aspectos relacionados con la capacidad y competitividad académicas en educación media superior, superior y posgrado.

Es importante insistir en que la planeación operativa trata de traducir la estrategia de una fase (generalmente de mediano plazo –tres a cinco años–) en actividades – medios – recursos a corto plazo (anual), respetando lo esencial y la lógica de la estrategia.

Por ello, programar es “organizar los medios disponibles, y los que habrá que buscar, para realizar las acciones previstas y consideradas viables. La programación debe hacerse en función del plan estratégico”.

Otro de los conceptos generales que se consideró para la elaboración del POA fue el **marco lógico**, como instrumento de gestión del ciclo de proyectos, que es el enfoque metodológico de mayor uso en diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo. La experiencia nacional e internacional de los últimos años ha demostrado de modo fehaciente tanto la validez del enfoque de proyecto para la promoción del desarrollo, como la utilidad del enfoque del marco lógico en la gestión del ciclo de los proyectos, en particular para el diseño de los mismos.

Bajo esta perspectiva, el POA 2008 Institucional, que aglutina los POA de las dependencias universitarias, tiene una estructura que permite establecer un orden jerárquico (vertical), que es la base para construcción de la matriz de marco lógico del proyecto, con ella ha sido posible ordenar las responsabilidades en la gerencia de proyectos durante la etapa de ejecución.



Para construir la estructura del POA lo que primero que se definió fueron los fines institucionales (objetivo del POA), los cuales están ligados a las propuestas del PIDE 2006-2009. Estos fines fueron establecidos a modo de prioridades institucionales y se convirtieron en el eje central de las propuestas de las dependencias, mismas que, en cascada, generaron las líneas de acción prioritarias de las coordinaciones generales, las direcciones generales y los planteles.

# ***Diagnóstico institucional 2008<sup>[1]</sup>***

---

## ***Población escolar***

### **Primer ingreso. Ciclo 2007**

En el ciclo 2007-2008, se atendieron 9 mil 982 aspirantes en los tres niveles educativos; de ellos 9 mil 468 concluyeron el proceso y fueron aceptados como estudiantes de primer ingreso 8 mil 81, cifra que representa el 83.3% del total.

En el nivel medio superior en agosto de 2007, se contó con 4 mil 565 aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos, de ellos el 100% obtuvo un lugar en los 31 bachilleratos universitarios y las 2 escuelas técnicas de nivel medio superior (Enfermería y Artes). Cabe destacar, en 2007, la creación del bachillerato de Suchitlán.

En cuanto a su procedencia, los alumnos aceptados en su mayoría son egresados de secundarias del Estado de Colima, sin embargo, se observa un aumento de más de cinco puntos porcentuales a diferencia del año anterior, respecto a los inscritos a primer semestre de procedencia extranjera que realizaron su trámite de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública y de fuera del estado. Las entidades de donde procede un mayor número de jóvenes que ingresaron a nuestros bachilleratos son: Jalisco, Michoacán, Distrito Federal, Guerrero, Estado de México, Guanajuato y Baja California.

En el nivel superior, se presentaron 5 mil 47 aspirantes para cuatro programas de profesional asociado y 63 de licenciatura; de ellos, 4 mil 572 concluyeron el proceso de admisión y fueron aceptados 3 mil 237, que representa el 70.8% del total de aspirantes que concluyeron el proceso. Del total de aceptados, 291 son de profesional asociado y 2 mil 946 de licenciatura. Esta cifra supera el número de aceptados e inscritos a primer semestre del nivel superior en la historia de la Universidad de Colima.

En cuanto a su procedencia, el 93.4% de los inscritos a primer semestre son egresados de bachilleratos de la Universidad de Colima y de otras instituciones del Estado de Colima, el resto de otras entidades de la República y en menor proporción, del extranjero.

En este sentido, destaca la creación de tres nuevos programas educativos: Licenciatura en Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo, Licenciatura en Artes Visuales y la Licenciatura en Gastronomía que abrirá sus puertas en el presente año.

En 2007, el posgrado ofertó 41 programas educativos, de ellos 10 son de especialidad, 22 de maestría y 9 de doctorado, los cuales contaron con 370 aspirantes en sus tres niveles. De ellos 331 concluyeron el proceso de admisión y finalmente 279 fueron aceptados y se inscribieron a primer semestre, 40 en el ciclo de febrero y 239 en agosto. Esta cifra representa un 36% más que los registrados en 2006 y 80% con respecto a 2005, lo que muestra una importante recuperación de la población escolar del nivel.

Del total de inscritos a primer semestre, 68 ingresaron a especialidad, 156 a maestría y 55 a doctorado. Por su procedencia, el 68.3% de los alumnos de primer ingreso son de la entidad, el 28.9% de otros estados y el 2.8% del extranjero.

Al concentrar los datos de la población escolar atendida en los diferentes niveles educativos que ofrece nuestra Casa de Estudios, en el ciclo escolar 2007-2008, suman 23 mil 958 estudiantes, que es la cifra más alta de nuestra historia.

De ellos, 12 mil 463 cursan bachillerato, 496 se encuentran en profesional asociado, 10 mil 499 están en licenciatura, 135 en especialidad, 272 realizan su maestría y 93 el doctorado. Del total, el 53.0% son mujeres y el 47.0% son hombres.

Por campus universitario, Colima y Colima Norte, atienden el 41.0% de la matrícula, le sigue Manzanillo, con el 17.7%, Villa de Álvarez que cubre al 16.9%, Tecomán, representa el 15.3% y los alumnos que asisten a los planteles de Coquimatlán, representan el 9.1%.

Cabe señalar que la matrícula escolar en 2007 representa un incremento del 2.2% con respecto al 2006, aún cuando la población de bachillerato disminuyó ligeramente (0.8%), así, pasamos de 23 mil 448 estudiantes en 2006 a 23 mil 958 en 2007.

El incremento en la matrícula del nivel superior es del 19% con respecto al 2006, mientras que en posgrado representa el 31.6%.

Estos datos muestran el claro compromiso institucional por ofrecer a los jóvenes un espacio para incorporarse a estudios superiores y con ello, entre otros factores, contribuye a la movilidad social y por tanto a mejorar las condiciones de vida e impulsar el desarrollo de la entidad.

## ***Capacidad académica institucional***

La capacidad académica de una institución de educación superior ha sido definida como la fortaleza de la planta académica, el grado de consolidación del trabajo colegiado y, con ello, los mecanismos de atención a los estudiantes.

En este sentido, la Universidad de Colima ha apostado, en los últimos años, al fortalecimiento de la planta docente en términos de su habilitación, organización colegiada y fomento al desempeño y productividad, los datos que a continuación se presentan, así lo constatan.

En el ciclo 2007-2008 se cuenta con una planta académica que asciende a mil 899 profesores, el 35.1% de ellos concentra sus actividades en el bachillerato y el resto, en profesional asociado, licenciatura y los tres niveles de posgrado que hoy se ofrecen.

## ***Personal académico en el nivel Medio Superior***

El nivel medio superior es atendido por 667 profesores, 61 de ellos son de tiempo completo, equivalente al 9.1% del total, cifra que representa un incremento del 32.6% del 2004 a la fecha. El resto de los profesores tienen contratación por horas.

De acuerdo con su grado de habilitación, el 68.5% de los docentes de bachillerato cuenta con licenciatura, el 17.7% tiene posgrado y el 9.6% son pasantes de maestría.

Al observar la evolución del grado de habilitación de los docentes de bachillerato, en 2004 el 8.9% del total no contaban con grado de licenciatura, hoy la cifra disminuyó al 4.2%, mientras que los que cuentan con posgrado pasaron del 12.8% en 2004 al 17.7% en el año que se informa.

Cabe destacar que a nivel nacional, el 11.3% de los docentes de bachillerato tienen posgrado, el 74.5% licenciatura y el 14.1% otros, por tanto, los valores institucionales se encuentran por arriba de la media nacional en posgrado y por abajo en licenciatura y otros. Adicionalmente, 60 profesores del nivel se encuentran cursando estudios de posgrado.

Por otro lado, el trabajo colegiado en bachillerato se realiza a partir de las academias, organismos funcionales que articulan las actividades docentes en planteles, áreas del conocimiento, delegación regional e institucionales, también denominadas estatales.

En lo que se refiere a la evaluación docente en el nivel medio superior, se realiza semestralmente mediante la aplicación de una encuesta a los estudiantes, los resultados son los insumos básicos para el reconocimiento a los profesores y la formulación de estrategias de actualización, capacitación didáctica y disciplinar y, en casos necesarios, la atención de los problemas derivados de un bajo desempeño académico.

Entre los resultados más destacados en 2007, se observa que, en promedio, la calificación fue de 77.5 puntos de los 100 posibles, así, los profesores con desempeño “*deseable*” u óptimo representan el 11.7% del total, calificación que se obtiene con una puntuación que oscila entre 90 y 100; en desempeño “*aceptable*” se ubica el 53.4% (de 75 a 89 puntos), mientras que, en “*mínimos aceptables*” se llega al 26.4% (de 60 a 74 puntos) y con valor “*crítico*” se ubica el 8.5%, es decir que presentan puntuaciones menores a 60.

En atención a los resultados de la evaluación docente, la Dirección General de Educación Media Superior realizó 20 acciones en las que participaron 365 profesores y, por su parte, 26 planteles se sumaron al programa y en conjunto organizaron 31 acciones con la participación de 381 profesores.

### ***Personal académico en nivel Superior y Posgrado***

En el presente año, la planta docente para el nivel superior se conforma con mil 232 profesores/cursos, de ellos 452 son de tiempo completo y 780 por horas, cifras que corresponden al 36.7% y 63.3%, respectivamente.

Si consideramos el total de la planta académica de educación superior, el 15.5% cuenta con doctorado, 2.8% son pasantes de doctorado, 35.8% son maestros y 6.3% pasantes en este grado; 5.3% tienen especialidad y 1.9% son pasantes de especialidad, el 31.9% son licenciados y el 0.4% no cuentan con grado. Estas cifras hablan de una planta docente habilitada, pues el 56.6% cuenta con posgrado y el 10.2% son pasantes de este nivel, además, sólo 4 profesores del total no cuentan con estudios superiores a licenciatura y ellos se encuentran ubicados en el Instituto Universitario de Bellas Artes, donde se destacan por su amplia productividad artística.

Si consideramos los criterios de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP (SES-SEP) para evaluar la habilitación del personal académico y con ello la capacidad académica de las instituciones de educación superior (IES), el análisis del grado de habilitación se concentra en los profesores de tiempo completo (PTC), entonces las cifras se modifican sustancialmente pues en el presente año el 94.4% de los PTC cuentan con posgrado.

La evolución del grado de habilitación de los PTC se mantiene constante desde el 2001, cuando el 72.8% contaba con posgrado, para 2004 esta cifra aumentó al 88.0% y hoy se agrega el 6.7%, para llegar, como lo hemos mencionado, al 94.4%, particularmente a expensas de los PTC con doctorado pues del 21.0% registrados en 2001, hoy llega al 41%.

En lo que se refiere al reconocimiento al desempeño de los PTC, hasta diciembre del 2007, 268 académicos cuentan con perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP, lo que equivale al 59.3% del total de PTC registrado.

En el ámbito institucional, el reconocimiento al desempeño de los PTC se realiza mediante el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (ESDEPED), implementado desde 1997, el cual es auspiciado por la SES-SEP y la Universidad de Colima. En el presente año 232 PTC cuentan con dicho estímulo, que se traduce en mil 373 salarios mínimos, la cantidad más alta otorgada desde su creación. Este programa, por segundo año consecutivo, está dirigido a los PTC que cuentan con perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP, ello significa que el 86.7% de estos PTC están siendo beneficiados con el ESDEPED.



El personal académico adscrito al nivel superior, independientemente de su tipo de contratación, es evaluado en su desempeño por los estudiantes mediante una encuesta, los resultados de esta evaluación son utilizados para otorgar el reconocimiento al mejor docente, así, en 2007, del total de programas educativos de profesional asociado y licenciatura 72 profesores obtuvieron el reconocimiento como mejor maestro y un estímulo equivalente a un mes de salario.

En lo que se refiere al trabajo colegiado, en 2007 se establecieron formalmente 74 academias por área de formación, 70 por programa educativo, 25 por asignatura y 5 regionales, de un total de 29 planteles, estos grupos articulan el trabajo de 860 profesores, en los que se incluyen tanto PTC como PH.

En respuesta a las políticas establecidas en el PIDE 2006-2009, en el nivel superior se estableció el programa de formación docente, coordinado por la Dirección General de Educación Superior, el cual comprende cuatro líneas: iniciación docente, didáctica, curricular y gestión educativa. En el marco de este programa se realizaron 18 cursos en los que participaron 408 académicos. Los cursos se realizaron en colaboración con la ANUIES y expertos locales, nacionales e internacionales. En el marco del programa y contando con recursos financieros provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), las escuelas y facultades realizaron 229 eventos académicos como: seminarios, cursos, cursos-taller, conferencias y talleres, con una asistencia de mil 101 profesores. Estas actividades reflejan la importancia que se le ha dado a la capacitación y actualización docente, con un incremento de más del 400%.

Por su parte, el personal académico de programas de posgrado constituye un subconjunto del personal que atiende la licenciatura, particularmente los de tiempo completo, siendo cada vez más reducida la participación de profesores por horas. Así, en 2007, 152 profesores están incorporados a la docencia en posgrado, de ellos 123 son de tiempo completo y 29 por horas, lo que representa el 80.9% y 19.1% respectivamente.

Si observamos el grado de habilitación de los docentes que atienden posgrado, el 61.2% cuenta con doctorado, el 32.3% maestría y el 2% con especialidad. Un hecho que destaca es que desde 2006 ya no existen académicos con licenciatura como docentes en posgrado.

Otro punto significativo es la participación de profesores visitantes, que en el presente año sumaron 32, en su mayoría incorporados a los programas interinstitucionales como es el caso de Arquitectura, Ciencias Pecuarias y Derecho y en otros como la maestría en Ciencias de la Tierra y el doctorado en Educación. Cabe señalar que el número de profesores visitantes ha disminuido en los últimos años, pasando de 84 en 2004 a los 32 en el periodo que se informa.

Esta situación está relacionada con un número cada vez mayor de nuestros PTC con altos grados de habilitación y la mayor participación en los PE, principalmente asociada a los programas que cuentan con reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y los académicos incorporados al SNI.

Del mismo modo que en bachillerato y educación superior, en posgrado se continúa evaluando el desempeño del profesorado, a través de encuestas aplicadas a los estudiantes.

En lo que se refiere al trabajo colegiado, el posgrado sigue tomando todas sus decisiones académicas a través de sus órganos colegiados, como son: el Consejo Académico General y los consejos académicos de cada uno de los programas.

## ***Investigación***

La generación de conocimiento es una herramienta fundamental para el desarrollo de las naciones y se considera elemento básico para la producción y suministro de un conjunto de bienes públicos esenciales para la sociedad.

En este contexto, en la Universidad de Colima la función de investigación es realizada, principalmente, por los PTC que laboran en las escuelas y facultades y los diez centros universitarios de investigación, quienes conscientes de la importancia de esta función y en atención a las disposiciones contempladas en el PIDE 2006-2009, han desarrollado importantes esfuerzos por generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante y con ello, mejorar la producción científica, tecnológica y humanística de calidad, vinculada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de los cuerpos académicos (CA).

Precisamente, los cuerpos académicos son considerados como la estructura académica que articula a los PTC que comparten una o varias líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento, en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicas.

Al analizar los elementos que caracterizan a los CA, podemos observar que el 94.4% de los PTC cuentan hoy con posgrado, de ellos el 59.3% tienen perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP y por su productividad en investigación, 104 PTC se encuentran adscritos al SNI/SNC, cifra que equivale al 23% del total. De ellos, el 34.6% son candidatos, el 51.4% se ubican en el nivel I, 13.1% en nivel II y el 0.9% en nivel III.

Estos datos son evidencia del reconocimiento de la calidad de la productividad de nuestros PTC en investigación. Precisamente, para fomentar dicha productividad en el presente año se emitió la octava convocatoria del Fondo "*Ramón Álvarez Buyla de Aldana*" (FRABA), resultando apoyados 74 proyectos en los que participan 95 PTC responsables, 116 profesores adscritos como colaboradores y 299 estudiantes y cuyo financiamiento asciende a 2 millones 842 mil 697 pesos.

Adicionalmente, en un esfuerzo por diversificar las fuentes de financiamiento para la investigación, los PTC cuentan hoy con nueve proyectos apoyados con fondos CONACYT, con un monto que asciende a 5 millones 683 mil 794 pesos, a ellos se agregan proyectos financiados por CONAVI la Fundación Produce y la Unión Europea, en el marco del proyecto Volume. En total, el financiamiento externo para investigación asciende a 11 millones 891 mil 865 pesos. Con estos recursos, en 2007-2008 se están invirtiendo un total de 14 millones 734 mil 312 pesos en actividades de investigación.

Como resultado de estas acciones, la productividad de los profesores investigadores se incrementó sustancialmente, los siguientes datos son prueba de ello.

Los productos académicos registrados en 2007 por los CA indican que se publicaron 196 artículos en revistas arbitradas, 19 en revistas de difusión, las memorias en extenso reportadas ascienden a 203, en manuales técnicos se contabilizan 4, los libros o capítulos de libro son 93, se presentaron 183 ponencias en eventos internacionales, 226 en eventos nacionales, 95 en eventos locales y otros suman 39, en total los productos registrados y derivados de la investigación ligada a las LGAC, llegan a mil 58. La productividad directamente asociada a los proyectos apoyados por el FRABA representa el 28.4% del total de la producción científica de los PTC registrada en 2007.

Si consideramos únicamente los productos con reconocimiento de calidad (PCR) (artículos en publicaciones arbitradas y libros o capítulos de libro), estos suman 289, lo que muestra una relación de PCR/PTC de 0.63, cifra que si bien no llega a los parámetros establecidos por CONACYT que es de 1/1, sí muestra los avances alcanzados en 2007 con respecto a 2006 en el que se obtuvo 0.55 PCR/PTC.

Por otra parte, a finales de 2007 y principios de 2008, también hay grandes avances en la formación de redes de colaboración e intercambio académico, de modo que hoy contamos con 89, de ellas el 56.2% son con pares nacionales y el 43.8% con pares del extranjero. Esta cifra representa 15 redes más que las registradas por los CA en 2006.

Al revisar el trabajo en redes académicas por área del conocimiento, las conformadas en las ciencias de la educación y humanidades representan el 23.6%, le sigue ciencias sociales y administrativas con el 21.3%; ingeniería y tecnología alcanza el 16.9%, ciencias de la salud el 15.7%, ciencias naturales y exactas el 13.5% y ciencias agropecuarias con el 9%.

Por otro lado, la movilidad académica de profesores, es una estrategia para fortalecer el trabajo en redes, misma que ha sido apoyada con recursos propios y recursos federales asociados al PIFI, PROMEP y el Programa de Apoyo al Desarrollo de Universidades (PROADU), en este sentido, 2007 reporta importantes avances que se reflejan, por un lado, en la cantidad de redes configuradas y, por el otro, en el número de profesores beneficiados con estas actividades.

En este sentido, el programa de movilidad para profesores pretende apoyar en la mejora de la productividad de PTC y con ello atender las propuestas de su plan de desarrollo de cuerpos académicos, así en 2007, un total de 204 PTC se incorporaron al programa: el 54.4% en instituciones nacionales y 45.6% en IES del extranjero.

Los profesores participantes salieron de las 21 Dependencias de Educación Superior (DES) y visitaron 131 universidades y organizaciones académicas ubicadas en 57 países. Es importante señalar que si bien se continúa avanzando en la movilidad de profesores, aún falta por hacer, particularmente en los aspectos relacionados con el impacto de la participación docente en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, vía desempeño y productividad.

Por otro lado, la formación de redes académicas se ha visto fortalecida con la participación de profesores visitantes que en 2007 sumaron 418, de ellos el 68.7% son de IES nacionales y el resto del extranjero. Los académicos visitantes lo hicieron en el marco de 6 modalidades distintas.

Las visitas de los catedráticos cumplieron los propósitos de docencia, investigación, gestión y evaluación de programas, cátedras especiales, acercamiento institucional, firmas de convenios y participaciones en congresos organizados por las diferentes dependencias universitarias.

Los académicos visitantes en 2007, provinieron de 196 instituciones y organizaciones académicas ubicadas en 35 países, de ellas el 59.7% son nacionales y el resto del extranjero.

Como producto del trabajo colegiado, hoy contamos con 64 CA registrados en PROMEP, que en conjunto cultivan 124 LGAC y articulan el trabajo de los 442 PTC, de los cuales 39 son asociados y el resto titulares. Cabe señalar que 10 PTC no se encuentran incorporados a ningún CA.

El equilibrio de funciones de los PTC, en términos de su dedicación a la docencia, su productividad científica, la participación en el programa institucional de tutoría y sus actividades de gestión, nos permiten contar con 11 CA consolidados, 16 en consolidación y 37 en formación.

Con estos resultados, en 2007, y en el concierto de las instituciones públicas estatales de educación superior, la Universidad de Colima ocupa el primer lugar nacional de PTC con posgrado, el sexto lugar en PTC con doctorado, el primero en PTC con perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP, el séptimo en PTC adscritos al SNI/SNC y el cuarto lugar en CA consolidados y décimo en consolidación (considerando los datos a diciembre de 2007, pues aún no se cuenta con el reporte nacional actualizado a la fecha).

## ***Políticas institucionales de apoyo a estudiantes***

La Universidad de Colima fue fundada hace 67 años con una visión de futuro en el que predominaba el ideal de justicia social; de entonces a la fecha, miles de universitarios han sido formados en nuestras aulas. Por tanto, hemos dirigido esfuerzos para fortalecer las estrategias

y acciones de atención a los estudiantes, entre las que destacan los programas institucionales de becas y el apoyo con servicios, movilidad académica, tutoría, orientación educativa y vocacional, el aprendizaje de una segunda lengua, las actividades culturales y deportivas, la dotación y acceso a los servicios bibliotecarios y el fomento de estilos de vida saludables.

## **Becas**

En 2007 se orientaron las acciones para la gestión de becas basados en los principios de solidaridad y responsabilidad social; como resultado, el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada y la Embotelladora Coca Cola Colima han apostado a la educación al invertir en la formación de los estudiantes de la Universidad y, a partir de este año, dos empresas se suman a esta iniciativa, ellas son Ternium Hylsa y DESCOSA. Con tales participaciones, las donaciones del Sorteo Loro y recursos propios el programa de becas, esta Casa de Estudios continúa respondiendo a los principios que le dieron origen.

En 2007, la Universidad de Colima entregó un total de 10 mil 356 becas en los niveles medio superior, superior y posgrado, beneficiando a 6 mil 291 estudiantes, el monto invertido asciende a los 59 millones 17 mil 232 pesos.

En el nivel medio superior se otorgaron 2 mil 400 becas, beneficiando a mil 376 estudiantes que representa el 11% de la matrícula total de bachillerato registrada en el ciclo agosto 2007 - enero 2008. Adicionalmente, mil 507 estudiantes de bachillerato cuentan con beca del programa Oportunidades, 160 de los ayuntamientos de Manzanillo y Tecomán, 61 de CONAFE y 644 del Instituto Colimense de la Juventud, con ellos, el total de alumnos que se realizan sus estudios de nivel medio superior apoyados a través de beca suman 3 mil 748, cifra que representa el 30.1% de la matrícula total de este nivel educativo.

A estas becas se agregan las denominadas “Becas de apoyo”, de la Secretaría de Educación Pública para alumnos del nivel medio superior, canalizadas a través de la Coordinación de Educación Media Superior del Estado de Colima, que en 2007 suman un total de 150, 80 en su primera convocatoria y 70 más en la segunda. Cabe señalar que estas becas son administradas directamente en la SEP México y entregadas por medio de la Coordinación mencionada, mediante depósitos a tarjetas bancarias para cada alumno, con un esquema similar a las becas PRONABES.

En el nivel superior, a lo largo de 2007 se entregaron 6 mil 191 becas, beneficiando a 3 mil 610 estudiantes (cifra que representa el 32.8% de la matrícula registrada en agosto 2007), con un monto invertido de 17 millones, 58 mil 955 pesos. Además de estos apoyos, en la Universidad de Colima entregamos mil 550 becas a 776 estudiantes de los niveles medio superior y superior a través de las direcciones generales de Difusión Cultural y Bienestar Social, el monto invertido en ellas fue de 4 millones 748 mil 974 pesos.

Entre las becas del nivel superior, las entregadas por primera vez en 2007, ellas son la “Roberto Rocca Education Program”, otorgada a estudiantes de ingeniería por la empresa Ternium Hylsa, con criterios definidos por dicho organismo. La otra beca es la “Arq. Manolo Cárdenas Longoria” que se entregó por primera vez, bajo criterios distintos, pues fueron dirigidas a estudiantes de siete carreras.

En lo que a becas de posgrado se refiere, en 2007 se apoyó a 954 estudiantes, de ellos 388 corresponden a profesores y estudiantes inscritos en posgrados dentro o fuera de la institución y 572 son de proyectos especiales para estudiantes o egresados. El monto total invertido para becas de posgrado asciende a 19 millones 175 mil 389 pesos.

De los becarios en las modalidades Universidad de Colima y Juan García Robles, 134 realizan posgrado en prácticamente todas las áreas de la institución, 22 en diferentes programas en IES nacionales y 33 en el extranjero, distribuidos en países como: España, Inglaterra, Estados

Unidos, Chile, Nueva Zelanda y Canadá. Del total de becarios, el 7.4% cursan especialidad, 66.7% maestría y 25.9% doctorado.

Como parte del programa institucional de becas, gracias a la solidaridad y apoyo de los universitarios y la sociedad colimense, en 2007 nos permitió apoyar a los estudiantes del nivel medio superior, superior y posgrado con un monto total de 2 millones de pesos, principalmente a través de las becas de Excelencia, Inscripción y Universidad de Colima.

Por su parte, en el fideicomiso de servicios estudiantiles se atendieron un total de 453 solicitudes, las que fueron apoyadas con una inversión de 5 millones 744 mil 516 pesos. El total de estudiantes beneficiados suman 63 mil 903, lo que significa que un estudiante pudo haber recibido apoyo del fideicomiso hasta por tres ocasiones.

### ***Programa de movilidad académica estudiantil***

En 2007, la Universidad de Colima asumió la Presidencia de UMAP (por sus siglas en inglés: University Mobility in Asia and the Pacific), situación que permitió un mayor posicionamiento institucional en la región Asia - Pacífico e incrementar las oportunidades de otras universidades mexicanas para incursionar en programas de cooperación.

En este sentido, afinamos los procesos de selección de candidatos al programa de movilidad, con ello, a la fecha se han incorporado 415 estudiantes, que corresponden al 3.95% de la matrícula de licenciatura y representa un 7.8% más que los incorporados en 2006.

De ellos, el 40.5% son hombres y el 59.5% mujeres y en cuanto al tipo de actividades realizadas, el 58.3% cursaron un semestre completo mediante convenios bilaterales en instituciones nacionales y del extranjero, el restante 41.7% participó en otras actividades, algunas de ellas también cursando un semestre completo pero dentro de programas especiales o consorcios, tales como el verano de la investigación científica, el programa PETAL que otorga doble grado, el programa de verano en el marco de las becas Tailandia - UMAP, el programa de Movilidad de América del Norte y el programa del Consejo Británico, entre otros. Del total de estudiantes, el 40.7% se incorporó a IES nacionales y el 59.3% a instituciones del extranjero.

En 2007 también recibimos 300 estudiantes visitantes, lo que es un reflejo de la calidad y posicionamiento institucional en el ámbito nacional e internacional; este dato representa el 15.8% más que los recibidos en 2006. Del total de estudiantes recibidos, el 18% provienen de IES nacionales y el 82% del extranjero.

Con los estudiantes extranjeros hemos ganado en la formación de ambientes multiculturales, lo que apoya nuestra política de internacionalización.

Las instituciones de origen de nuestros estudiantes visitantes son 91 y están ubicadas en 36 países.

Como parte de nuestras estrategias para mejorar el programa de movilidad, en 2007 dimos seguimiento a las generaciones incorporadas al programa de 2004 a 2007.

En general, el seguimiento de los estudiantes incorporados a movilidad arroja datos positivos, lo que nos permitirá fortalecer el programa y el posicionamiento de la Universidad de Colima en México y en el extranjero y con ello alcanzar la visión trazada en el PIDE 2006-2009.

### ***Programa institucional de tutoría***

Desde la aparición del programa institucional de tutoría, en el año 2001, hemos pugnado por que en la práctica docente se incorporen estrategias para lograr ambientes de aprendizaje que

permitan una relación más estimulante entre profesores y estudiantes y, con ello, lograr que los alumnos desarrollen las competencias y los valores socialmente deseables.

En este sentido, continuamos fortaleciendo los mecanismos de acompañamiento académico de los estudiantes, tanto de manera individual como colectiva y desde su ingreso, hasta su egreso. Prueba de ello es que en el nivel medio superior, aún con un número reducido de profesores de tiempo completo, se ampliaron las actividades del programa institucional de tutoría, ya que en el ciclo febrero se atendieron a 6 mil 871 estudiantes, que representan el 58.9% de los inscritos para ese periodo. En el presente ciclo son ya 7 mil 628, que corresponden al 61.2% del total, los cuales están siendo atendidos por 298 profesores tutores distribuidos en 29 planteles.

Como estrategia para atender estas limitaciones, hemos privilegiado la tutoría grupal, a la que se sumó la incorporación de estudiantes de los semestres avanzados de Pedagogía. A la fecha se han incorporado 14 estudiantes tutores que atienden los bachilleratos 13, 18, 20 y 29.

En lo que se refiere al programa institucional de tutorías para estudiantes de profesional asociado y licenciatura, dado que en este nivel tuvo su origen, los avances son mayores: hoy el 100% de los estudiantes inscritos se encuentran incorporados en alguno de los esquemas de tutoría, ya sea de manera individual o grupal, así como en asesoría académica.

En la atención a través de acciones de tutelaje de los estudiantes del nivel superior se ha incorporado el 95% de los PTC y en algunos planteles profesores por horas, de modo que en 2007 se encuentran registrados en el programa 596 tutores, de ellos 429 son PTC.

Por su parte, el programa de tutorías en posgrado ha ampliado su cobertura ya que desde la incorporación de los estudiantes al primer semestre se asigna un tutor y en los últimos se ha garantizado el acompañamiento por, al menos, un asesor de tesis de grado. Los registros indican que a la fecha casi el 90% de los estudiantes de posgrado cuentan con tutor o asesor individual.

Adicionalmente, se implementó el Sistema Automatizado para el Seguimiento y Evaluación de la Tutoría en la Universidad de Colima (SAESTUC), misma que ya es utilizada por los docentes del nivel superior. En el caso del posgrado se amplió el uso de la plataforma del Sistema de Seguimiento de Tutoría y Asesoría de Posgrado (SISSETAP).

### ***Servicios y apoyos académicos a estudiantes***

El programa de orientación educativa y vocacional se ha ido, gradualmente, transformando para concentrar sus actividades en tres grandes áreas, la de liderazgo con desarrollo humano, orientación educativa y desarrollo humano en bachillerato y para licenciatura.

En lo que se refiere a liderazgo con desarrollo humano, en 2007 se atendieron a 7 mil 288 estudiantes en actividades en las que desatacan, por la amplitud de su cobertura: talleres para estudiantes de licenciatura y bachillerato, talleres realizados en vinculación con dependencias universitarias, conferencias para estudiantes y para padres de familia, seminarios para estudiantes y un encuentro de docentes. En este sentido, el programa incorporó dentro de sus actividades a 460 profesores, 2 mil 248 padres de familia y 3 mil 338 personas de la sociedad en general.

Por su parte, el programa universitario de inglés (PUI) actualmente está configurado como un programa por niveles, lo que permite a los estudiantes definir su ritmo de aprendizaje, pudiendo incluso acreditar por anticipado con la aprobación del TOEFL. Así, hoy contamos con cinco niveles de inglés, en el primero se ubica el 8.1% de los estudiantes, en el nivel II está inscrito el 24.9%, para el III los estudiantes incorporados representan el 30.6%, en el nivel IV se clasifica el 27.5%, mientras que el V lo cursa el 6.3% y el 2.6% de los estudiantes lo han acreditado con el TOEFL.

El PUI cuenta con 126 profesores, de ellos 46% cuenta con certificación internacional para la enseñanza de lenguas ICALT y el 30.9% tienen la certificación internacional de FCE/Inglés Avanzado.

En lo que se refiere a los CAAL, en el presente año se incrementó su equipamiento de cómputo y apoyo audiovisual, así como el acervo bibliográfico y hemerográfico y, para mejorar la prestación de sus servicios, se incorporaron 28 estudiantes como colaboradores.

Por su parte, el servicio social y la práctica profesional, en 2007 incorporó un total de 631 bachilleres y 2 mil 375 estudiantes del nivel superior en poco más de 150 dependencias de los gobiernos municipal, estatal y federal, organizaciones sociales, educativas, incluyendo a nuestra Casa de Estudio. El 52.3% se ubicó en organismos públicos, el 12.4% en sociales y el 35.3% en la Universidad. En cuanto a la Práctica Profesional, 2 mil 67 estudiantes realizaron o realizan su PP, 207 de profesional asociado y el resto de licenciatura. De ellos, el 32.5% se ubica en dependencias públicas, el 40.1% en el sector productivo de carácter privado, el 2.9% en organizaciones sociales y el 24.5% en nuestra institución.

En la búsqueda de mecanismos para el acercamiento de los estudiantes universitarios a los eventos culturales y deportivos nos dimos a la tarea de fortalecer las opciones para la realización de las actividades culturales y deportivas. Como resultado de esos esfuerzos, en 2007 incrementamos en número de opciones para la realización de las actividades culturales. Con ello se tuvo una asistencia promedio del 36.6% de la población estudiantil. Contrastada con el 15% del año anterior en que se inició la modificación de los esquemas de acreditación de estas actividades, representa un importante avance. Al sumarse con los estudiantes incorporados a los clubes estudiantiles y las actividades de los planteles la cifra alcanza el 70.6% de la matrícula total universitaria, lo que muestra la activa participación de los planteles en el fomento y coordinación de las actividades culturales.

Otra opción que continúa con gran aceptación es el Club Amigos del Arte, que es un programa con alto potencial para acercar a más público a propuestas culturales de diferentes manifestaciones. Así, en el año que se informa, la cifra de afiliados creció a 3 mil 791, que representan un 34% de incremento con respecto al año anterior. Por otro lado, los programas dominicales y el de apoyo al deporte, diseñados con el objeto de posibilitar el acercamiento al deporte de estudiantes que trabajan, realizan sus prácticas o el servicio social constitucional, incorporan a 818 alumnos con estas características.

## ***Competitividad académica institucional***

Una de las condiciones, como universidad socialmente pertinente, hace referencia a las necesidades de contar con una planta docente bien habilitada, competente y organizada de manera colegiada, otra condición es contar con esquemas para la formación integral y de atención a los estudiantes de manera individual y en grupo, con un marcado impacto en la permanencia y terminación oportuna de sus estudios. El otro componente necesario es contar con programas educativos reconocidos por su calidad, flexibles y que incorporen enfoques centrados en el aprendizaje.

Así, la educación media superior se desarrolla en 33 planteles, en los que se imparten 11 opciones técnicas y el bachillerato general, con una población escolar de 12 mil 463 estudiantes, para el ciclo 2007-2008.

La evaluación de la calidad de los programas educativos en el nivel medio superior se realiza a partir de la revisión y análisis de los indicadores de procesos y resultados educativos, pues éstos reflejan el impacto de las políticas institucionales. Los más representativos son: grado de actualidad de los PE, tasa de retención de 1º a 3º semestre y las tasas de egreso por cohorte y global.

A los indicadores mencionados se agrega el aprovechamiento escolar. Así, en el ciclo agosto 2006 - enero 2007, el promedio de aprobación hasta ordinario fue del 65.5% y una vez concluidas las opciones reglamentarias de extraordinario y regularización, el promedio se eleva al 94.5%. Para el ciclo febrero - julio 2007, la aprobación hasta ordinario fue del 68.6%, ya concluido el periodo extraordinario y regularización, el promedio final fue del 95.6%.

En ambos casos, los resultados son muy satisfactorios pues nos permiten observar el esfuerzo de estudiantes y profesores por cumplir cabalmente con sus compromisos académicos y de manera paralela, muestra la eficiencia de los cursos especiales implementados en las materias con mayores índices de reprobación.

En lo que se refiere a la tasa de retención de primero a tercer semestre, ésta se mantiene en el 2007, pues el valor alcanzado asciende al 81.5%, cifra similar a la obtenida en los últimos tres años, pero superior a la del 2004 que fue del 79.0%.

Por su parte, la tasa de egreso por cohorte (también denominada eficiencia terminal por cohorte) en el presente año fue del 67.5%; mientras que la tasa de egreso global alcanzó el 77%. Ambos valores son, históricamente, los más altos registrados en la Universidad de Colima.

A nivel nacional, la eficiencia terminal global promedio, en 2006 fue del 60.5% y comparativamente con el valor registrado en nuestra Casa de Estudios en ese año (73.3%) nos encontramos 13 puntos porcentuales por arriba.

Por otro lado, una de las políticas que hemos impulsado fuertemente en el nivel medio superior es la titulación de los egresados de carreras técnicas, en este sentido de 2002 a la fecha se han titulado 413 egresados de bachillerato, de ellos 163 lo han hecho en 2007, cifra que representa el 39.5% del total de titulados y el doble de los registrados en 2006.

Los avances de la competitividad académica institucional en educación superior se evalúa a partir del reconocimiento de la calidad de los programas educativos por organismos externos, tales como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y asociado a estos, los valores de los indicadores de procesos y resultados educativos.

En el ciclo 2007-2008, la Universidad de Colima cuenta con 66 PE de nivel superior vigentes, de ellos 4 son de profesional asociado y 62 de licenciatura, adicionalmente existen 3 PE más que se encuentran en liquidación, ellos son: Administración de Servicios Turísticos, que ha sido reemplazado por Gestión Turística; la licenciatura en Informática, sustituido por Ingeniería en Software y la licenciatura en Diseño Artesanal.

En 2007 se crearon tres nuevos PE, las licenciaturas en Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos, Artes Visuales y Gastronomía, este último entrará en operaciones en agosto de este año.

En lo que se refiere a su vigencia, se actualizaron los PE de Arquitectura, Ingeniería Química en Alimentos e Ingeniería Química Metalúrgica. En este sentido, a la fecha contamos con el 80.3% de PE de nivel superior actualizados de 2002 a 2007, 12.1% se encuentran proceso de revisión curricular y los restantes (6) presentan su última actualización entre 2000 y 2001. Nuestros planes y programas de estudios cumplen con los criterios de actualidad, sin embargo, insistiremos para que en 2008 el 100% de los PE haya sido revisado.

Por otro lado, de 1997 a la fecha, los CIEES han evaluado 72 PE de nivel superior, de ellos 13 corresponden al presente periodo rectoral.

Del total de programas evaluados por los CIEES, al 30 de noviembre del presente año, contamos con 41 PE de licenciatura en el nivel 1, cuatro de profesional asociado y tres en nivel 2, de estos últimos, la licenciatura en Diseño Artesanal entró en liquidación.



Ello significa que el 94% de los PE evaluados por los CIEES están reconocidos por su calidad, cifra que supera con mucho la media nacional que es del 57.7% del total de programas evaluados.

Bajo estas condiciones, en el presente año el 100% de los estudiantes de profesional asociado y el 94.8% de licenciatura están incorporados a PE reconocidos por su calidad. Si consideramos el total de PE vigentes en el nivel superior, el 87.4% de los estudiantes se encuentran inscritos en este tipo de programas, lo que sitúa a la Universidad de Colima en segundo lugar de las IES públicas del país.

Por la importancia de la consolidación de los PE del nivel superior, la acreditación por organismos reconocidos por COPAES surge como una de las prácticas institucionales orientadas al mejoramiento de la competitividad académica y con ello dar fe a la sociedad de la calidad de su oferta educativa.

En 2005, la Universidad contaba con tres PE acreditados, actualmente tenemos 30 PE reconocidos por organismos avalados por COPAES, lo que representa el 68.2% de los programas susceptibles de acreditación. Esta cifra supera significativamente la media nacional que es del 40.9%.

El recuento evidencia el avance en materia de acreditación, no obstante reconocemos que se requiere trabajar en la atención a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores externos, sobre todo si consideramos que a partir del próximo año los PE iniciarán los procesos de reacreditación ya que, en general, ésta tiene una vigencia de cinco años.

Por lo que se refiere a los avances en la mejora de la competitividad académica, evaluada a través de los indicadores de procesos y resultados educativos, también rendimos buenas cuentas. Así, en la tasa de retención de 1º a 3º semestre de los PE de profesional asociado alcanzan el 91.9%, mientras que los de licenciatura llegan al 76.2%. En lo que concierne a la tasa de egreso por cohorte o eficiencia terminal por cohorte, en profesional asociado se reportó el 87.9%, mientras que para la licenciatura la cifra asciende al 62.4% y la tasa de titulación por cohorte, en licenciatura fue del 54.6%. Al considerar la tasa de egreso global, el dato en profesional asociado asciende al 89.7% y en licenciatura al 68.4%.

Estas cifras se encuentran por arriba de la media nacional que es del 60% para el egreso global y del 40.9% para la tasa de titulación global, considerando únicamente la licenciatura.

Desde el punto de vista evolutivo, los valores de los indicadores de procesos y resultados educativos muestran un avance, particularmente los relacionados con las tasas de egreso y titulación, tanto por cohorte como global. La tasa de egreso por cohorte incrementó casi nueve puntos porcentuales con respecto al 2004, mientras que en la titulación por cohorte fue de ocho puntos porcentuales.

Cabe señalar que, el número de egresados titulados en 2007 asciende a 2 mil 86, de los cuales 163 son de profesional asociado y mil 807 de licenciatura. En el caso de la licenciatura esta cifra supera a la registrada en 2006 que fue de mil 527, mientras que en profesional asociado es menor pues hace un año se registraron 363. Esta disminución está asociada a la liquidación de los PA en ese año, específicamente los de la Facultad de Telemática y la Escuela de Mercadotecnia.

Finalmente, otros indicadores considerados en la evaluación de la competitividad académica son los relacionados con el seguimiento de egresados. En este sentido 49 PE realizaron el estudio correspondiente al presente año, en general los reportes señalan que el 72.9% de los egresados se incorporan al mercado laboral en los primeros seis meses de egreso, a ellos se suma el 10.4% que lo hace entre seis y doce meses y el 3% en un tiempo mayor a un año. Ello significa que el 83.3% de nuestros egresados consiguen empleo en los primeros doce meses.

Del total, el 88.3% son empleados, el 7.15% son propietarios de la fuente de empleo y el 4.5% son profesionales independientes.

De la totalidad, el 39.8% labora en organismos públicos y el restante 60.2% en privados. También el 81.1% señala que su trabajo tiene alta coincidencia con su perfil profesional, el 9.5% muestran baja coincidencia y sólo el 9.4% menciona que su trabajo no tiene coincidencia con su formación.

El 91.2% de los egresados encuestados están satisfechos con la institución y el 86.3% con su carrera. En su conjunto, los valores registrados en el seguimiento de egresados hablan de la calidad educativa de la máxima Casa de Estudios de los colimenses, así como de la pertinencia social de nuestros programas educativos.

Por su parte, la oferta educativa de posgrado se compone de 41 PE, de los cuales 10 son de especialidad, 22 de maestría y 9 de doctorado.

Para evaluar la competitividad académica del posgrado, los parámetros básicos se concentran en la incorporación al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y el nivel 1 de los CIEES.

De los programas vigentes, que cuentan con alumnos, 19 han sido evaluados por los CIEES: cinco se encuentran clasificados en nivel 1, que equivale al 26.3%, el 68.4% se ubican en el nivel 2 y uno más se encuentra en proceso, por lo que aún no se cuenta con el dictamen correspondiente. De los PE clasificados en nivel 1, cuatro son de maestría y uno de doctorado.

Adicionalmente, siete PE están incorporados al PNP, tres de maestría y cuatro de doctorado, ellos representan el 15.8% de los PE de maestría y el 57.1% de los doctorado. Cabe señalar que los programas de especialidad no han sido sometidos a evaluación por el PNP pues la mayoría de ellos son especialidades médicas.

Al considerar los PE clasificados en nivel 1 de los CIEES y los reconocidos en el PNP, en 2007 contamos con el 16.2% de los estudiantes de maestría y el 65.6% de los de doctorado inscritos en programas reconocidos por su calidad.

Cabe señalar que ocho programas más se encuentran en proceso de re-evaluación y/o evaluación de primera vez por los CIEES.

En lo que se refiere a los planes de estudio de posgrado, en 2007, contamos con el 100% de los PE actualizados.

En cuanto a los valores de los indicadores de procesos y resultados educativos, registran una tasa de retención de 1º a 3º del 82.9% y la eficiencia terminal por cohorte llegó al 84.9%.

En su conjunto, los avances registrados en la mejora de la competitividad académica institucional son tangibles y se reflejan en, prácticamente, la totalidad de los parámetros considerados para su evaluación y nos han valido por tercer año consecutivo el reconocimiento nacional entregado por la SES-SEP.

## ***Vinculación social universitaria***

Como parte de la vinculación con el sector productivo se trabajó en la elaboración de proyectos, consultorías y asistencia técnica. Así, en el marco del programa de apoyo a la micro y pequeña empresa, se desarrollaron actividades que favorecieron a 198 personas y 234 empresas. El programa emprendedor difundió sus objetivos al 90% de la población estudiantil y colaboró en la difusión y organización de cuatro convocatorias para premios nacionales, tres foros, tres expo-creatividad y el concurso de innovación tecnológica, en los ámbitos estatal y regional.

En la incubadora de empresas se consolidaron seis comercios establecidos formalmente en el área empresarial del estado. Actualmente se tiene una ocupación del 100% en los espacios

para proyectos incubados. Además, se registró nuestro programa ante el Sistema Nacional de Incubadoras y la Secretaría de Economía, para el financiamiento en la adquisición del modelo de incubadora tradicional y tecnología intermedia, que favorecerá el establecimiento de 3 nuevas incubadoras para los campus de Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

En materia de estudios estratégicos, durante el 2007 se tuvo como prioridad dinamizar el uso del Sistema de Vinculación para el Desarrollo de Estudios Estratégicos (SIVIDEE) y poner en operación el Sistema Integral de Información Colima (SIIC), con el fin de fortalecer los mecanismos de enlace y gestión entre los programas institucionales y los sectores sociales.

En apoyo al sector social, bajo firma de Convenio de colaboración entre la Gerencia Estatal del FIRCO en Colima y el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, se inició la operación del programa de desarrollo rural, integral y sustentable en este municipio, fungiendo el personal universitario y estudiante, como asesores técnicos de las 5 microcuencas en que está dividido el municipio que comprende 14 comunidades, con 5,467 pobladores. Se dio, además, seguimiento al Programa Estatal de Microcuencas en el municipio de Cuauhtémoc, se supervisó el Programa de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA) para el Medio Rural de la "*Alianza Contigo*".

Igualmente cumplimos nuestra responsabilidad en la Gestión de una Red de Innovación en el Sistema Producto Mango en el Estado de Colima, con la propuesta del proyecto ante la Fundación PRODUCE, mismo que fue aprobado. Para este trabajo se cuenta con metodología y asesoría en campo y gabinete de la Universidad Autónoma Chapingo.

Por su parte, en 2007, la Dirección General de Educación Continua, a través de los cuatro programas que realiza, desarrolló trabajo colaborativo con 30 escuelas y facultades, 5 centros de investigación, así como con 22 direcciones y coordinaciones generales, que en su conjunto organizaron un total de 847 actividades académicas a las cuales asistieron 34 mil 460 personas.

Además, se promovió la vinculación con 43 instituciones, empresas, y comunidades para aportar elementos que logren construir mejores escenarios sociales e incidir en su desarrollo.

Por su parte, el programa de atención al sector productivo (ASEPRO) logró un incremento del 15% de empresas e instituciones beneficiadas con eventos de educación continua o actualización laboral con respecto al 2006 y se benefició a 3 mil 829 participantes, en un total de 130 eventos.

En el número de eventos realizados se observó un aumento de 48 cursos con respecto al 2006 lo que representa un 58% más. En la totalidad de los eventos de ASEPRO participaron 80 profesores universitarios como ponentes, el 80% de ellos son PTC y el resto por horas.

El programa de apoyo al sector social promueve eventos para padres de familia, organizaciones sociales, comunidades rurales y colonias marginadas en las zonas urbanas. Este año se realizaron 56 eventos dirigidos a ellos, distribuidos en 4 municipios del Estado.

Además, en los eventos abiertos ofertados por este programa, se contó con la participación de 882 personas procedentes de todos los municipios (Coquimatlán, Colima, Ixtlahuacán, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Minatitlán, Armería, Tecomán, Manzanillo y Comala).

Con respecto al programa de calidad de vida laboral universitaria se observa un incremento en el número de eventos realizados. En total se realizaron 129, con 2 mil 471 participantes, los cuales se dividen en personal secretarial, servicios generales, profesores de nivel medio superior, superior y posgrado, administrativos y mandos medios y finalmente directivos, con lo cual damos cumplimiento como institución pública a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La participación de trabajadores universitarios corresponde a un 74% de la plantilla actual de trabajadores. Un aspecto a resaltar es que el 78.6% de los facilitadores del programa son profesores universitarios.

De acuerdo con el objetivo de alentar a la comunidad universitaria a proponer inventos que generen empleo y contribuyan a solucionar problemas de la sociedad, en el Instituto de Innovación y Desarrollo Tecnológico se desarrollaron durante el 2007 ocho proyectos y un estudio.

## ***Extensión cultural universitaria***

En la Universidad de Colima continuamos buscando e implementando estrategias y mecanismos para incorporar, en nuestra visión del futuro, la creación cultural, su promoción y disseminación, con la participación de los universitarios y la sociedad civil.

Así, en la radio universitaria nos caracterizamos por difundir en la sociedad las expresiones culturales que dan pertenencia nacional y aquéllas que se denominan de carácter universal; participamos en la extensión de la docencia.

A través de la radiodifusora XHUDC, el área de cobertura atiende a los habitantes de cinco municipios de la entidad. Además, la vía alterna de Internet nos permite transmitir la señal de la estación al resto del país y a todo el mundo, lo cual hemos constatado al recibir mensajes de usuarios de diferentes partes de México y del extranjero.

Durante 2007 la oferta radiofónica fue de 87 diferentes programas, el 69% de manufactura local, el 22% de programas externos y el 9% de fonoteca.

En la televisión universitaria continuamos con la producción semanal de dos programas que se transmiten por canal once de la televisión estatal, este año, logramos reforzar la imagen de universitaria con la transmisión ininterrumpida de nuestra revista televisiva “*Visión*” y del semanario “*Quehacer Universitario*”, que difunden de manera oportuna el trabajo que realiza la comunidad universitaria.

A partir de este año, en la televisión universitaria producimos de lunes a viernes, en la modalidad en vivo por internet, vía web institucional, el programa “*Campus Central*”, un espacio destinado a la difusión del quehacer cotidiano de la Universidad, además de ser un espacio de expresión para los universitarios. En total, fueron 104 programas de *Visión* y *Quehacer Universitario* por televisión abierta y 78 emisiones del programa *Campus Central* por internet, que equivalen a 52 horas en televisión abierta y 78 horas de producción en vivo.

Aunado a ello, generamos 61 vídeos: 19 institucionales, siete didácticos, 12 culturales, cinco a solicitud externa y 18 vídeo conferencias, además, continuamos con la producción de materiales audiovisuales de difusión; ofrecimos e impulsamos el servicio de grabación de vídeo conferencias con el fin de responder a un extenso número de solicitudes y elevamos la producción de vídeo en el área cultural, para difundir el trabajo de artistas de Colima y de México. En suma, este tipo de productos ascendió a 61 videos, para 43 solicitantes.

Resultado de la labor realizada por la Dirección General de Publicaciones, durante 2007 recibimos 27 documentos para ser sometidos a dictamen por el Consejo Editorial de la Universidad de Colima. De éstos 14 fueron aprobados para su publicación, dos rechazados y continúan en proceso 11. De los aprobados, ya han sido publicados siete y están en imprenta siete. Impulsamos la publicación de ediciones digitales, que incluyen folleto con formato de libro y disco compacto en versión de lectura y versión para imprimir, estrategia en la que se generaron tres títulos y una co-edición con Japan Foundation. Con el propósito de fomentar la lectura entre los estudiantes, se inició la publicación de la colección de cuadernos de lectura rápida, “*Los Rápidines*”, que en esta primera etapa incluye a cinco escritores colimenses y tenemos en proceso cinco títulos de autores clásicos libres de derechos de autor.

En total, publicamos 34 títulos, de los cuales nueve son coediciones, cuatro son ediciones digitales y una memoria, además de las publicaciones periódicas que suman once números de

revistas académicas y documentos institucionales como el informe, la gaceta universitaria, reglamentos y otros.

Este año marcó una oferta cultural sin precedentes, no sólo en la gran cantidad de participaciones de grupos universitarios en los planteles, dependencias universitarias y foros sociales, sino que, además, contamos con participaciones de grupos independientes y foráneos en foros universitarios, en total se ofrecieron mil 770 eventos de difusión cultural en el año, con una presencia cercana a los 176 mil 838 espectadores.

Actualmente, en los seis museos (Pinacoteca Universitaria, Museo de Arqueología de Manzanillo, Museo Alejandro Rangel Hidalgo, Museo de Artes Populares María Teresa Pomar y Museo de Historia Regional) estamos en la búsqueda de nuevas rutas para incrementar sus audiencias y mejorar su desempeño, de modo que nos permita cumplir con nuestra función de difusión del arte, gestión cultural, diseño y realización de exposiciones. El acervo artístico universitario en este año se incrementó con 30 obras, con las cuales hoy suman 4 mil 700 las piezas de reconocidos autores que forman parte del patrimonio institucional. Además se aumentó el arte público con los Murales de Waldo Saavedra y Javier Fernández.

Con estas actividades, en este año recibimos alrededor de 32 mil visitantes en los museos y galerías universitaria.

## ***Tecnologías de información***

Como hemos mencionado en apartados anteriores, la sociedad enfrenta nuevos retos educativos, por lo que se precisa transformar los modelos de enseñanza-aprendizaje, innovar continuamente, diversificar las modalidades educativas e impulsar una educación para todos durante toda la vida.

En los procesos educativos se deben aprovechar las nuevas tecnologías de información y comunicación. Adicionalmente, se requiere también, mejorar la infraestructura, los acervos y los equipamientos materiales para un cabal desempeño de las funciones de docencia, investigación, extensión y la gestión institucional.

Consolidamos los vínculos de colaboración con la UNESCO y la Library of Congreso de USA, con quienes compartimos dos reuniones de trabajo como miembros del grupo de expertos internacional del Proyecto “*Word Digital Library*”.

Para dar continuidad al Programa de biblioteca virtual “*El Dorado*”, iniciamos la revisión de nuevos estándares de metadatos y protocolos de intercambio de información para la web y la programación de la nueva versión.

Hemos continuado con la sistematización de materiales e información, por parte del Centro Nacional de Edición Digital y Desarrollo de Tecnología de Información (CENEDIC). Entre los productos generados este año, destaca la videoteca del CEUVIDITE, que le permitirá contar con un acervo completamente digital y organizado para su consulta automatizada. Se generaron 11 sistemas digitales, tres bibliotecas y se digitalizaron más de 16 mil páginas e imágenes.

También se creó el Sistema de Publicaciones en línea, la página de publicaciones de la red Alttexto y, a solicitud de la Dirección General de Educación Superior, se integró la Guía “*Inducción 2007*” en un disco compacto que fue entregado a cada una de las escuelas y facultades del nivel. En total se produjeron 4 mil 300 discos.

En el Centro Universitario de Producción de Medios Didácticos (CEUPROMED) desarrollamos un sistema gestor de la evaluación del aprendizaje que permite la gestión del reactivo, la generación de exámenes con múltiples tipos de reactivos y el reporte de resultados. En este

año también se concluyó con el apartado de fundamentación para la gestión de objetos de aprendizaje con lo cual podrá ser liberado en el 2008 para su uso intensivo.

En el aprovechamiento de las tecnologías hemos tenido un mayor desarrollo, se han visto incrementadas las acciones de los Centros Interactivos de Aprendizaje Multimedia (CIAM) para el desarrollo de clases, cursos, exámenes en línea, dando un total de mil 567 sesiones, 4 mil 957 horas y atendido a 37 mil 66 usuarios.

Es importante destacar que este semestre se libera *ePraxis*, un sistema de evaluación en línea que cuenta con tres subsistemas, gestión de los reactivos, reporte y estadísticas de resultados, variedades de reactivos y que será puesta al servicio de la comunidad académica.

Se realizó, también, el ciclo de videoconferencias “*La Ciencia desde la Universidad de Colima*”, con 21 conferencias impartidas por 19 investigadores de la Institución.

Los servicios bibliotecarios han ido en constante aumento, de modo que en el presente año se cuenta con 134 mil 325 títulos y 232 mil 028 volúmenes y se adquirieron 11 mil 301 volúmenes, lo que representa un incremento del 5% al acervo universitario. Con ello, hoy contamos con 6 títulos y 10 volúmenes por alumno en el nivel superior y posgrado.

A ellos se agregan 22 mil 883 títulos y 47 mil 346 volúmenes distribuidos en las bibliotecas de los bachilleratos. Por donación se recibieron 5 mil 132 volúmenes, 3 mil 920 títulos de libros y 173 ejemplares de revistas de diversas temáticas, adicionalmente renovamos la suscripción de 150 revistas impresas y en línea.

En cuanto al servicio bibliotecario, en 2007 se atendió a un total de 482 mil 350 usuarios en las bibliotecas de la Universidad y se realizaron 142 mil préstamos externos de libros y 125 mil 580 para uso interno. Por su parte, el SIABUC reportó más de 590 mil consultas en 2007.

En lo que se refiere a la red universitaria, mejoramos la conectividad a la intranet e internet de las escuelas de educación media superior, incorporando los bachilleratos 26, 29 y el recién creado bachillerato 32; además, se actualizó la red y el acceso de los bachilleratos 8, 9, 10 y de la Escuela Técnica de Enfermería. Con ellos logramos pasar de una cobertura de los planteles de educación media superior y superior del 94%, que teníamos el año pasado, al 100%.

El servicio de redes inalámbricas que, en el 2006, se tenía sólo en el campus Colima y Villa de Álvarez, con un total de 851 usuarios, se incrementó de modo que a la fecha se tiene presencia en todos los campus y sitios principales de nuestra Casa de Estudios, contando ya con 3 mil 660 usuarios lo que significa un incremento por arriba del 330%.

Con respecto al servicio de telefonía universitaria para el nivel medio superior es especialmente complicado en los planteles rurales debido a su ubicación. En el 2006 se tenían 17 planteles conectados lo que equivalía al 53%, hasta hoy se han adicionado ocho planteles más lo que equivale al 76%, ellos son la Escuela Técnica de Enfermería y los bachilleratos 8, 9, 10, 12, 13, 23 y 29 que utilizan su mismo enlace a internet para dar este servicio con voz sobre IP.

Con lo anterior llegamos a 6 mil 100 equipos de cómputo conectados a la red universitaria y mil 92 extensiones telefónicas en toda la institución.

## ***Capacidad física institucional***

Con la intención de dotar a los universitarios vinculados al ejercicio de las funciones sustantivas de ambientes adecuados, continuamos con la construcción y adecuación de espacios.

En el 2007 como parte del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), se concluyó la construcción de un edificio y cuatro más fueron adecuados y ampliados, con una superficie de intervención de 4 mil 684 metros cuadrados.

Los planteles beneficiados con las obras fueron la Facultad de Contabilidad y Administración de Tecmán, la Escuela de Turismo, la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de Ingeniería Civil, Ciencias Químicas, Letras y Periodismo, CEUVIDITE y está en proceso de construcción la obra de la Facultad de Arquitectura. En total, fueron invertidos 15 millones 515 mil 714 pesos.

También con recursos PIFI se elaboraron 10 Proyectos Ejecutivos con una superficie de 4 mil 560 m<sup>2</sup>, y están en proceso 10 proyectos ejecutivos más con una superficie de 2 mil 600.47 m<sup>2</sup> en los que se invirtieron 438 mil 492 pesos por parte del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y 58 mil 225 de recursos propios. Adicionalmente, se realizaron 15 anteproyectos que suman una superficie de 4 mil 910 m<sup>2</sup> (un anteproyecto de FAM 2007 y 14 del PIFI 2007 que se suman a los 23 ya elaborados del Plan Maestro de Construcción).

Con recursos provenientes del Programa de Egresos de la Federación 2007 (PEF 2007) se inició el proceso para la contratación de cinco proyectos ejecutivos con una superficie total de 2 mil 61 m<sup>2</sup> de edificios y 995.24 m<sup>2</sup> de obra exterior.

El financiamiento autorizado por el Fondo Nacional de Desastres (FONDEN) se destinó a la reparación de Polideportivo y el Museo Arqueológico de Manzanillo, con un total de 4 mil 166 m<sup>2</sup> en reparación, en los que se aplicarán 3 millones 816 mil 513 pesos de este fondo, más 4 millones 849 mil 450 pesos provenientes de recursos propios de la institución.

También con recursos propios se concluyó la remodelación del Polideportivo de Villa de Álvarez, con una superficie de 2 mil 654 m<sup>2</sup> y una inversión de 1 millón 347 mil 954 pesos. Con este mismo concepto se atendieron 60 órdenes de servicio de trabajos menores de mantenimiento correctivo en diferentes dependencias en los que se aplicó un monto de 146 mil 884 pesos.

## ***Gestión institucional***

La universidad, para realizar con éxito sus funciones de docencia, investigación y extensión, requiere de un conjunto de procesos académicos y administrativos ordenados en torno a una estructura orgánica flexible que permita la adecuación oportuna de los esquemas de trabajo para su mejor cumplimiento. Además, son imprescindibles órganos de gobierno representativos de la comunidad que cuentan con mecanismos adecuados para la toma de decisiones en el ejercicio de la autonomía responsable. A ellos se agrega una normativa pertinente, flexible y respetada.

Para el desarrollo de estos procesos, la universidad actual deberá apoyarse en las más modernas tecnologías de información y comunicación y un sistema de información integral y confiable. En este contexto, un elemento necesario es la certificación de los procesos por normas internacionales. Finalmente, para su operación, se requiere de personal administrativo capacitado y con alto desempeño en las funciones que realizan.

Por ello, en la actualidad, hoy contamos con un total de 3 mil 340 trabajadores, de los cuales el 59.3% son hombres y el 40.7%, mujeres; concentrándose la mayor población en los profesores por asignatura (33.2%), mandos medios (20.3%) y en los profesores de tiempo completo (17.6%) y en menor proporción intendencia y mantenimiento (14.5%), el personal secretarial el 9.2%, los administrativos el 2.8% y finalmente, los directivos con el 2.5%.

Por otro lado, con el objetivo de generar una mejora en el desempeño de las actividades diarias de los trabajadores, en su dependencia y, por ende, en nuestra Universidad, en 2007 se realizaron 28 cursos de capacitación en los cinco campus universitarios, viéndose beneficiados, principalmente el personal de servicios generales, secretarial y mandos medios. Estas acciones apoyaron a 450 trabajadores, con un total de 8 mil 226 horas/hombre en capacitación. De ellos, el 27.8% es personal de intendencia y mantenimiento, el 38.7% son secretarías (os), el 22.9% mandos medios y el resto administrativos y docentes.

Con el propósito de reconocer y motivar el esfuerzo que realiza el personal secretarial en beneficio de la institución y contribuir a mejorar su nivel de vida, en ese año implementamos el escalafón secretarial, lo que nos permitió beneficiar un total de 49 secretarías.

En lo que se refiere al personal jubilado, actualmente existe un total de 251 jubilados y pensionados. Cabe resaltar que en 2007 un total de 33 trabajadores realizaron su trámite de jubilación.

Por otro lado, como parte del programa de mejora del clima laboral institucional, continuamos ofreciendo servicios que contribuyen al bienestar de los trabajadores y su familia, es por ello que brindamos asesoría en los trámites y procedimientos como el pago de fondos de retiro, prestaciones, becas, seguro de vida, gastos de marcha y hemos cubierto en tiempo y forma las prestaciones y apoyos establecidos para los trabajadores en el contrato colectivo vigente. Adicionalmente, hemos cubierto el 100% del seguro de vida y pago de marcha en beneficio de cuatro familias de trabajadores.

Por otra parte, consideramos necesario garantizar procesos de calidad con una normativa completa, actualizada y vigente por lo que concluimos la actualización del Reglamento Interior de Trabajo y el Reglamento Escolar de Posgrado, además diseñamos la normatividad complementaria y el procedimiento del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima y con la intención de eficientar su operación conformamos los subcomités de adquisiciones, uno para cada campus universitario.

Las funciones de administración escolar que realizan las cinco delegaciones regionales son cumplidas con eficacia, gracias a procesos certificados que avalan la calidad en la atención tanto a los estudiantes como a directivos de planteles y dependencias de la institución.

Al respecto, es importante señalar que los niveles de satisfacción observados mediante las encuestas de evaluación de estos servicios fueron superiores al 90%, y las observaciones y recomendaciones expresadas fueron atendidas en su totalidad.

Dentro del programa de Seguridad e Higiene, las delegaciones regionales lograron, en su conjunto, un avance del 93.3% en la integración de las Comisiones Mixtas. En este rubro destacan las Delegaciones 3, 4 y 5, con el 100% de dichas comisiones formadas y funcionando en cada uno de los planteles de su jurisdicción.

Por otro lado, en febrero de 2007 entró en vigor el procedimiento para la adquisición de bienes y contratación de servicios y arrendamientos por adjudicación directa e invitación, surgiendo la figura de los Subcomités de Adquisiciones Delegacionales como órganos reguladores que vigilan la realización correcta de los procesos antes mencionados.

Así, las cinco delegaciones regionales dictaminaron, a través de los Subcomités de Adquisiciones, un total de mil 114 solicitudes para las diferentes modalidades, de ellas el 54.9% fueron de adjudicación directa con tres cotizaciones, el 33.2% de adjudicación directa y 11.8% de adjudicación por invitación, destacando la Delegación Regional No. 3, que dio trámite al 60.7% del total de solicitudes. Cabe destacar que la Delegación Regional No. 5 participó a su vez en dos licitaciones públicas.

Con lo anterior, se atendió en tiempo y forma el 100% de las solicitudes de compras de las dependencias adscritas a las cinco delegaciones, lo que demuestra la eficiencia del procedimiento.

Por su parte, en términos de la administración financiera, las delegaciones regionales realizan el control de 92 mil 461 formas valoradas, entre las que se cuentan 72 mil 299 recibos de ingresos propios, 11 mil 149 constancias de estudios, mil 500 certificados, 700 cartas conducta, 780 constancias de Servicio Social, mil 250 pagarés, 3 mil 363 actas de examen profesional, mil 250 constancias de educación continua y 170 cartas de pasante.



Asimismo, han brindado asesoría administrativa, contable y soporte técnico al 100% de planteles y dependencias que lo han solicitado, además de realizar el pago oportuno de la nómina al 100% de los trabajadores, e integran mensualmente, en tiempo y forma, sus estados financieros propios. También han logrado registrar y concentrar mensualmente y de forma eficiente al 100% los ingresos propios de remesas recibidas de los planteles y dependencias, así como la integración mensual del estado financiero y conciliaciones bancarias de los planteles y dependencias.

Finalmente, en su función de enlace, han logrado la entrega de recursos al 100% de planteles y dependencias.

### ***Certificación de procesos con ISO 9001:2000***

El 13 de febrero de 2007 se realizó la entrega oficial del certificado ISO 9001:2000, por parte de la empresa certificadora *Det Norske Veritas* (DNV), a la Universidad de Colima y a las Estancias Infantiles de la institución, que reconocen los procesos y servicios de apoyo para la educación integral de los alumnos y la administración y servicios en el centro de cuidados infantiles.

Con el objetivo de mantener y asegurar la calidad de los procesos certificados en nuestra institución, en el presente año se realizaron tres auditorías: la primera de ellas fue de seguimiento, con el objetivo de revisar las acciones derivadas de los resultados de la auditoría de reconversión realizada en noviembre de 2006 por la empresa DNV. Los hallazgos registrados fueron 19 observaciones, 3 recomendaciones y 15 no conformidades menores.

En el mes de junio se realizó la primera auditoría periódica por parte de la empresa DNV y en diciembre se desarrolló la segunda auditoría de mantenimiento.

Así, la Universidad de Colima cuenta con 47 procesos de gestión certificados con normas ISO 9001:2000 y 6 cafeterías universitarias y la Estancia Infantil con el Distintivo "H".

Finalmente, con el objetivo de reestructurar la documentación al sistema de gestión, brindar asesoría personalizada para la aclaración de dudas específicas, capacitación para los cambios de la documentación y programación de revisiones con auditores, se realizaron durante el presente año más de 90 reuniones.

### ***Financiamiento universitario***

En cuanto a los ingresos, estos ascendieron en 2007 a \$1,084,019.727.54 pesos, de los cuales el 15.8% corresponden al subsidio estatal y 84.2% al federal. En lo que se refiere a los egresos 2007, éstos ascienden a \$1'105,657,076.80

Los egresos de sueldos, aportaciones y retenciones ascendieron a \$662'463,687.87; en la asignación presupuestal a planteles y dependencias se erogaron \$160,979,369.77, mientras que para el apoyo a programas específicos como el PIFI, PROMEP, CONACYT y cuerpos académicos se ejercieron \$134',228,787.00 y para los fideicomisos como el fondo de retiro, fondo de ahorro, FOSAP, estímulos por antigüedad, previsión social y fondo para la feria, se destinaron \$143'242,304.16 y en otros egresos \$4'742,928.00.

En 2007, además, participamos en la actualización del PIFI en su versión 2007 (PIFI 2007), proyecto al que se incorporaron 401 universitarios, entre profesores, líderes de cuerpos académicos y directivos. Como resultado, nuestra propuesta fue apoyada con un monto total de 58 millones 442 mil 343 pesos, de ellos 53 millones 489 mil 143 pesos corresponden a 14 proyectos de las DES y dos transversales que incidirán en educación superior, posgrado y en los procesos de gestión institucional. Los restantes 4 millones 953 mil 199 pesos fortalecerán 23 proyectos de cuerpos académicos consolidados y en consolidación.

Adicionalmente, concursamos en tres proyectos que forman parte del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 con positivos resultados, así, del proyecto del Fondo para la Consolidación de la Universidades Públicas recibimos 28.4 millones de pesos; del Fondo para el Incremento de la Matrícula, nos fueron otorgados 28.4 millones de pesos. Además, del Modelo de asignación por la fórmula CUPIA, con la participación de la SEP y de ANUIES, nos autorizaron 24.8 millones de pesos. A ellos se agregan 15 millones de pesos destinados a la construcción de espacios para el nivel medio superior. Dichos recursos serán ejercidos en 2008.

### ***Transparencia y rendición de cuentas***

En 2007 se realizó el diseño, desarrollo e implementación del modelo para la planeación del gasto de operación para todos los planteles y dependencias, así como el módulo de proveedores y se implantó el software *Cognos Power Play*, para lo cual se efectuaron las modificaciones técnicas de las bases de datos y se capacitó a los usuarios directos.

Se implantaron mejoras en el Sistema de Información Contable, Administrativa y Financiera (SICAF) con la liberación de la nueva versión del software y se realizaron reuniones con Directores Regionales de Servicios Administrativos para el establecimiento de nuevas normas, además de ofrecer capacitación a los usuarios para su correcta explotación.

En el Sistema de Control Escolar (SICEUC) se efectuó su actualización de acuerdo con los cambios implementados para el proceso de inscripción de los niveles medio superior y superior, así como para la inscripción electrónica al proceso de educación media. Se trabajó, también, en la generación de información estadística e indicadores institucionales y en el desarrollo y aplicación de un sistema de control de registro de títulos profesionales, junto con la Secretaría General.

Adicionalmente, se diseñaron e implementaron las actividades para el ahorro de la energía eléctrica en los diferentes campus y se puso en operación del sistema presupuestal para atender necesidades de escuelas y dependencias y su registro en el SICAF.

Precisamente, gracias a la funcionalidad y consistencia del SICEUC y producto de la auditoría realizada por la empresa *PriceWaterHouse Cooper* a la matrícula universitaria registrada en 2006 en el mes de julio, obtuvimos un dictamen sin observaciones, situación que nos valió el reconocimiento de la SES-SEP y la ANUIES y con ello la obtención de \$24 millones 752 mil 435 pesos, derivados de la aplicación del Fondo Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario (Fórmula CUPIA), que reconoce la calidad de los procesos educativos, cifra que supera con mucho la obtenida en 2006 la cual ascendió a poco más de 8 millones. A ella se agrega la auditoría de la matrícula 2007, realizada por la misma empresa, cuyo dictamen se entregó sin observaciones y ha sido puesto a consideración de la SES-SEP y ANUIES recientemente.

Por otra parte, en el mes de mayo se desarrolló la auditoría por parte de la empresa *PriceWaterHouse Coopers* para la presentación del "Dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Seguro Social y sus reglamentos imponen a los patrones y demás sujetos obligados". Dicho dictamen, fue presentado ante el IMSS en el mes de septiembre dando así cumplimiento a las obligaciones fiscales.

Finalmente, a nuestro juicio, el evento que marca nuestros avances en los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la revisión a la cuenta pública 2006, realizada por la Auditoría Superior de la Federación, a través de su Dirección General de Auditorías Especiales.

Dicho proceso inició el 23 de julio del presente y concluyó el 7 de diciembre de 2007. Los resultados serán presentados por el Auditor Superior de la Federación alrededor del 31 de marzo de 2008, mientras tanto, la información generada al respecto se considerada como "reservada". Extraoficialmente, el grupo de auditores mencionó que en la Universidad de Colima encontraron una institución ordenada, apegada a los principios éticos y muestra un positivo

desempeño, por lo que expresaron sus felicitaciones, tanto por el éxito de la auditoría, como por los resultados obtenidos, agradeciendo, además, la apertura y disposición de los universitarios para la realización del proceso. Para mejorar los resultados hasta ahora obtenidos en la rendición de cuentas, la institución incorporará acciones específicas en el presente programa.

Derivado del análisis y evaluación de las condiciones actuales de los procesos académicos, de extensión, vinculación y gestión institucional, identificamos como fortalezas, las siguientes:

### ***Fortalezas institucionales***

- ✓ La incorporación de un modelo institucional de calidad, que nos permite orientar la toma de decisiones y la formulación de políticas y estrategias para la mejora continua.
- ✓ El 100% de los programas de licenciatura evaluables clasificados en el nivel uno por los CIEES y el 45% de los programas educativos de posgrado incorporados al PNP.
- ✓ Ocupar el segundo lugar nacional en el porcentaje de estudiantes atendidos en programas educativos reconocidos por calidad.
- ✓ Contar con sólidos esquemas de atención y apoyo para nuestros estudiantes.
- ✓ Ser líderes en la región centro-occidente de ANUIES en movilidad de estudiantes y docentes.
- ✓ Ubicarnos, según los valores de nuestros indicadores de procesos y resultados educativos en bachillerato y licenciatura por arriba de la media nacional.
- ✓ Ser la institución pública estatal de educación superior con el mayor porcentaje de profesores de tiempo completo habilitados con posgrado, el sexto en profesores con doctorado y la más alta en académicos con perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP.
- ✓ Estar por arriba de la media nacional en la proporción de cuerpos académicos consolidados y profesores de tiempo completo incorporados al SNI.
- ✓ Infraestructura académica y de servicios, moderna y funcional, por lo que hoy nuestros académicos cuentan con espacios físicos adecuados para sus actividades y nuestros estudiantes con servicios e instalaciones de calidad.
- ✓ Contar con 47 procesos de gestión institucional certificados por su calidad con normas internacionales ISO 9001:2000 y siete dependencias universitarias con el distintivo H, otorgado como reconocimiento de la calidad de sus servicios.
- ✓ Tener estrategias para la oportuna atención de los problemas estructurales, de modo que hemos previsto las posibles demandas en términos de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores universitarios, actualizado nuestra normatividad y la estructura organizacional y funcional, con un plazo estable hasta el 2025.
- ✓ Trabajar en un ambiente de colaboración y respeto que le otorgan a la Universidad de Colima un alto nivel de gobernabilidad.
- ✓ Ser distinguida y reconocida socialmente por su transparencia y rendición de cuentas.

Tales resultados son producto de las estrategias de mejora continua, implantadas desde hace 10 años, reformuladas y fortalecidas en el 2006 con el objeto de alcanzar la calidad institucional.

Son consecuencia, también, de la articulación de los procesos de planeación estratégica participativa, que nos ha permitido, incorporar activamente a los universitarios en la toma de decisiones y en la construcción del futuro de nuestra Universidad.

Es claro que la Universidad de Colima tiene todavía problemas por resolver, problemas que en el contexto del sistema institucional de la calidad y su programa de mejora continua, se convierten en áreas de oportunidad (también denominados problemas o limitaciones) para

continuar en la senda del desarrollo cualitativo, pues ya están siendo atendidos en las políticas, estrategias y proyectos específicos en el PIDE 2006 – 2009, entre los que podemos identificar los que se mencionan a continuación.

## ***Áreas institucionales de oportunidad***

### ***Académicas***

- ➔ Limitaciones en la productividad científica asociada, entre otros aspectos a bajos presupuestos para investigación y el trabajo colegiado
- ➔ Diferencias en los indicadores de rendimiento académico de los PE de licenciatura y posgrado
- ➔ Tasa egreso y titulación por cohorte por debajo del estándar (UCOL=59.6%, estándar=70%)
- ➔ Brechas de calidad en programas educativos, indicadores de procesos y resultados educativos de los planteles de educación superior.
- ➔ Existencia de requerimientos de capacitación y actualización de profesores, promotores culturales y deportivos en diferentes áreas.
- ➔ Incipiente incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje, en los tres niveles educativos
- ➔ Falta de integración de la dimensión internacional en el currículo, además, se requiere definir indicadores institucionales de impacto para los procesos de internacionalización
- ➔ Se requiere incrementar y actualizar el acervo bibliográfico y hemerográfico

### ***Gestión institucional***

- ➔ Rezagos en la actualización de la normativa institucional, incluyendo la creación y actualización de normas complementarias.
- ➔ Carencia de un catálogo de indicadores Institucionales en un sistema que permita la oportuna detección y corrección de desviaciones o errores.
- ➔ Necesidad de un sistema de formación para la vida y el trabajo, la evaluación y el reconocimiento de los trabajados, que permita además la formación de cuadros base.
- ➔ Se requieren nuevos espacios académicos y de gestión, para atender con calidad la demanda de servicios institucionales.
- ➔ Se requiere concluir al 100% la red universitaria y mejorar los procesos de integración tecnológica.
- ➔ Existe la necesidad de eficientar los procesos de control administrativo y financiero, así como un mejor seguimiento en la aplicación y comprobación de los recursos financieros de proyectos especiales.
- ➔ Se requiere dar atención a las observaciones y recomendaciones derivadas de la revisión de la cuenta pública 2006, realizada por la Auditoría Superior de la Federación.

# ***Directrices institucionales***

## ***PIDE 2006-2009***

---

Tal y como se mencionó en apartados anteriores, en la elaboración del POA 2008 y con ello la definición de las prioridades institucionales para el presente año, tomaron en cuenta las propuestas del PIDE 2006-2009, así como los compromisos establecidos con instancias externas a través de proyectos específicos (PIFI, PEF, PROMEP, CONACYT, entre otros).

### ***Misión***

***La Universidad de Colima es una institución pública de vanguardia que forma bachilleres, profesionales y científicos con sentido creativo, innovador, humanista y altamente competitivos, comprometidos en el desarrollo armónico de la sociedad, en su entorno nacional e internacional.***

### ***Visión 2012***

La Universidad de Colima, en el 2012 es: *“Una institución educativa pública, autónoma, de calidad, flexible, internacionalmente competitiva y sólidamente vinculada al desarrollo sostenible de la sociedad, donde el eje central es la formación humanista, científica y técnica de nuestros estudiantes, articulada a la investigación básica y aplicada, así como a la creación, preservación y difusión de la cultura”.*

Los ejes fuerza que caracterizan esta visión se centran en:

La *Calidad*, que se distingue por:

- La implantación de políticas y estrategias institucionales de mejora continua en todos los ámbitos institucionales.
- La certificación de la calidad institucional otorgada por organismos externos.

La *Flexibilidad* en las funciones sustantivas y de apoyo, de modo que:

- El ámbito académico se caracterice por programas educativos flexibles, a los que se han incorporado plenamente enfoques centrados en el aprendizaje y el uso de las tecnologías de información.
- En el ámbito de la investigación se fomente la interdisciplina en el desarrollo de la investigación básica y aplicada, la estrecha colaboración con los sectores social y productivo, con la participación de profesores y estudiantes.
- La integración y sinergia entre los procesos formativos y las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.
- El impulso de los mecanismos que permitan a la Universidad ser garante de la construcción de la cultura con una dimensión universal.
- Estructuras de gobierno ejemplar y con alta capacidad de gestión, que permitan la rendición de cuentas y el desarrollo institucional, apoyados con sistemas de información integrados, confiables y oportunos.

- En todos los ámbitos, el trabajo colegiado deberá ser el esquema básico de coordinación, colaboración y toma de decisiones.

*Competitividad internacional, a partir del:*

- Fomento de la cultura de internacionalización para contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento y potenciar la actualización e innovación de procesos educativos, de generación y aplicación del conocimiento, extensión cultural y de la gestión.
- Impulso del acceso universal al conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.
- Los programas de movilidad de estudiantes y académicos, la incorporación al trabajo en redes regionales, nacionales e internacionales, el desarrollo de laboratorios y la comparabilidad académica.

*Vinculación con el desarrollo sostenible de la sociedad, concentrando los esfuerzos para fortalecer:*

- La pertinencia de los programas educativos y proyectos de investigación, extensión de la cultura y vinculación social.
- La equidad, tanto en el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, así como en la equivalencia de la calidad de programas educativos y planta docente, así como la pertinencia social de los mismos.
- La eficiencia interna, en términos de la trayectoria educativa de los estudiantes, el cuidado ambiental y la correcta distribución y uso de los recursos humanos, financieros y materiales, puestos a disposición de la Universidad.

Los elementos antes señalados se articulan en los **objetivos estratégicos** institucionales, que rigen los programas y proyectos propuestos para los próximos años, conforme a las siguientes líneas estratégicas:

*Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes*

- ◆ Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos.
- ◆ Ampliar la cobertura con equidad en la calidad de los programas educativos.
- ◆ Asegurar la pertinencia de los programas educativos.
- ◆ Fortalecer los procesos institucionales de internacionalización.

*Generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante*

- ◆ Desarrollar proyectos de generación y aplicación del conocimiento de alta calidad e impacto en la formación de los estudiantes y en los sectores social y productivo.
- ◆ Establecer redes académicas intrainstitucionales, nacionales e internacionales, a partir de nodos de colaboración de alta calidad.
- ◆ Implementar mecanismos que permitan la rentabilidad en el desarrollo de proyectos de generación y aplicación del conocimiento.

*Fomentar la cultura y la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad*

- ◆ Facilitar el acceso al conocimiento, tanto a los universitarios como a la sociedad en general.
- ◆ Desarrollar proyectos de creación, preservación y difusión de la cultura, el arte y los valores.

- ◆ Formular propuestas de fomento a la actividad física.
- ◆ Implementar mecanismos de fomento para una vida saludable.
- ◆ Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sustentable.

*Contar con un modelo de gestión institucional, integral y flexible*

- ◆ Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales.
- ◆ Fortalecer el sistema institucional de gestión de la calidad.
- ◆ Atender oportunamente los potenciales problemas estructurales que ponen en riesgo la viabilidad institucional.

En consonancia con estos elementos, las políticas institucionales que son consideradas como prioritarias, en términos de su atención e incorporación en el POA 2008, son:

### ***Políticas institucionales generales***

1. Respetar la autonomía universitaria y promover el ejercicio responsable de la misma.
2. Fortalecer los órganos colegiados para la toma de decisiones, fomentando un ambiente de libertad y amplios consensos al interior y entre las dependencias universitarias.
3. Impulsar un proyecto de gestión institucional bajo el signo de la unidad y valores como la amistad, la lealtad, la tolerancia y la humildad, de modo que nos permitan fortalecer la identidad y sentido de pertenencia universitario.
4. Implantar una sólida cultura de la calidad y en lo ambiental y los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad institucional en todos los ámbitos de nuestra casa de estudios.
5. Fortalecer los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación institucional con esquemas altamente participativos y en todos los niveles de la estructura orgánica de la Universidad.
6. Reforzar los mecanismos para dar a conocer la normatividad institucional, de modo tal que maximice su respeto y minimice la discrecionalidad y ambigüedad en su aplicación.

### ***Políticas institucionales en el ámbito de la docencia***

7. Impulsar la equidad con calidad, tanto en términos de acceso, como de oportunidades de aprendizaje, progreso académico y movilidad social.
8. Fortalecer las estrategias y acciones de atención a los estudiantes, considerándolos el eje central de los procesos académicos.
9. Fortalecer los procesos de tutoría y asesoría individual y en grupo en todos los niveles educativos.
10. Fomentar las habilidades para el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias genéricas y específicas.
11. Promover una educación integral, fortaleciendo las actividades culturales, deportivas, ambientales, de fomento a la salud y recreativas, para el desarrollo personal y social.
12. Impulsar el programa de voluntarios universitarios con proyectos viables, diseñados en colaboración con los sectores social y productivo y las dependencias universitarias afines.

13. Fortalecer el programa de becas, prestando especial atención, a los estudiantes con mayores necesidades económicas y a los principios de equidad para la permanencia.
14. Fortalecer el programa de internacionalización y las estrategias para la incorporación de la dimensión intercultural en los programas de estudio y la movilidad e intercambio estudiantil.
15. Impulsar el seguimiento y evaluación de los procesos y programas educativos y con ello la oportuna implementación de mecanismos para la mejora continua.
16. Impulsar la realización de estudios de satisfacción de estudiantes, seguimiento de egresados y satisfacción social (empleadores, padres de familia y sociedad en general), de modo que nos permitan realimentar el proceso formativo.
17. Fomentar la evaluación y actualización curricular permanente, con la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y de la dimensión internacional e intercultural.
18. Instalar mecanismos académico-administrativos diferenciales para abatir las brechas de calidad existentes entre los programas educativos de todos los niveles y el grado de desarrollo y consolidación de cuerpos académicos.
19. Fomentar la calidad de los programas y procesos educativos a partir de buenas prácticas académicas evaluables y acreditadas.
20. Impulsar la vinculación de los programas educativos con los sectores sociales y productivos de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.
21. Fortalecer la integración de los procesos formativos con la generación y aplicación innovadora del conocimiento, dando un máximo de congruencia entre las LGAC y las bases disciplinarias de los PE.
22. Fortalecer la movilidad y el intercambio docente, a partir de proyectos académicos sólidos e institucionalmente pertinentes.
23. Promover programas permanentes de actualización disciplinaria y didáctica, acordes a las necesidades del personal docente, tanto en el ámbito de los planteles como institucionales.
24. Fortalecer los esquemas de evaluación integral del desempeño docente, así como de los mecanismos para realimentar e incentivar el trabajo académico de calidad y el equilibrio de sus funciones.
25. Estimular la cooperación académica entre las Dependencias de Educación Superior y sus pares de instituciones nacionales y del extranjero, sustentada en programas educativos comparables y sólidas redes de colaboración.
26. Fortalecer las estrategias académicas para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y la productividad de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, incluyendo el trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos de la institución y la conformación o fortalecimiento de redes a nivel regional, nacional e internacional.
27. Mantener los esquemas formativos y de gestión que privilegien la participación de los estudiantes, en los procesos de generación y aplicación del conocimiento.

### ***Políticas institucionales en el ámbito de la investigación***

28. Fortalecer las estrategias académicas para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y la productividad de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, incluyendo el trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos de la institución y la conformación o fortalecimiento de redes a nivel regional, nacional e internacional.



29. Promover el desarrollo de investigación científica de calidad, capaz de afrontar los desafíos del futuro, incluyendo modalidades concretas e innovadoras de aprovechamiento compartido del saber, como el “colaboratorio”. (Esta nueva institución virtual fusiona en una sola las palabras laboratorio y colaboración, buscará que los profesores-investigadores se incorporen en redes que trasciendan las fronteras disciplinarias y físicas).
30. Fortalecer los mecanismos para la difusión del conocimiento generado en la universidad y en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, de modo que permita disminuir la llamada brecha cognitiva de los estudiantes, docentes y los sectores sociales y productivos.
31. Implementar mecanismos de vinculación entre los procesos de desarrollo y aplicación del conocimiento con la solución de problemas y desarrollo de los sectores productivos de la entidad y la universidad misma.
32. Impulsar estrategias y acciones que permitan la dotación de recursos financieros y materiales para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, provenientes de organismos externos.
33. Promover la adecuada y oportuna transferencia y aplicación tecnológica de los productos de investigación y desarrollo, generados por los académicos universitarios.

***Políticas institucionales en el ámbito de la extensión universitaria***

34. Impulsar la preservación y difusión de la cultura con una nueva dinámica de extensión que permita a los universitarios y la sociedad colimense el disfrute de sus manifestaciones, el fortalecimiento de la identidad cultural y el conocimiento de las expresiones culturales de otros pueblos y el respeto del entorno.
35. Fortalecer los procesos relacionados con difusión y fomento de la identidad institucional.
36. Afianzar los procesos de divulgación de los productos didácticos, científicos y culturales generados por los universitarios.
37. Impulsar el proyecto editorial de la institución, en colaboración con académicos.

***Políticas institucionales en el ámbito de la gestión institucional***

38. Fomentar la coordinación y colaboración funcional de las dependencias universitarias, en torno al cumplimiento de la misión y visión institucional.
39. Impulsar esquemas de institucionales que garanticen la mejora continua de los procesos estratégicos de gestión académica y administrativa.
40. Continuar con la certificación o recertificación de los procesos estratégicos de gestión de la calidad y de cuidado ambiental con normas ISO 9001-2000 e ISO 14001-2004.
41. Fomentar el óptimo nivel de coherencia entre el desarrollo de las funciones sustantivas, la eficiencia y la eficacia, con miras a alcanzar el grado máximo de calidad.
42. Alcanzar la óptima integración de los módulos del *Sistema Integral de Información Administrativa* y su explotación en los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.
43. Impulsar un programa de profesionalización para el personal directivo que nos permita la permanente capacitación y la certificación de las competencias asociadas y funciones que desempeñan.

44. Fortalecer los esquemas de capacitación permanente de los trabajadores universitarios, de todos los niveles jerárquicos, acordes con sus necesidades de desarrollo laboral y personal.
45. Implantar esquemas de evaluación del desempeño capaces de identificar el rendimiento de los trabajadores universitarios y de manera simultánea realimentar su desempeño y fomentar la mejora continua.
46. Garantizar la transparente gestión del presupuesto del gobierno federal y del estatal y la oportuna rendición de cuentas.
47. Implementar estrategias para la obtención de financiamiento por fuentes alternas, demostrando con evidencias claras y confiables, la transparencia en el manejo de los recursos y la oportuna rendición de cuentas a la sociedad.
48. Fortalecer integralmente los esquemas de actualización, protección y ampliación de las tecnologías de información y comunicación en sus vertientes académica y administrativa.
49. Fortalecer la capacidad física instalada en la Universidad de Colima, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión; la dotación de espacios a las dependencias que aún muestran rezagos y un eficiente programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura.
50. Mantener una dinámica de equipamiento pertinente, conservación y optimización de las instalaciones de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución.

***Bosquejo de las líneas de acción prioritarias de Rectoría – 2008***

A. Transparencia y rendición de cuentas en el desempeño de las funciones universitarias

B. Implantación del nuevo modelo educativo

C. Modernización administrativa

- Integración de procesos de gestión institucional y actualización de la normativa
- Atención al rezago de construcción, ampliación y remodelación de los espacios universitarios apoyados con recursos federales, estatales y propios
- Actualización de la estructura organizacional, incluyendo:
  - Ampliación de funciones de la Contraloría
  - Áreas de: control presupuestal; control y seguimiento de proyectos, y compras
  - Oficina de servicios estudiantiles
  - Oficina de asuntos internacionales
- Integración definitiva del SIIA en sus tres módulos y con procesos actualizados

D. Fundación de la asociación civil: “*Universidad Popular de Colima*” e integración de su consejo

E. Proyecto de reforestación (nivel estatal)

# **Programa Operativo Anual 2008 Institucional**

<b>Objetivo general</b>	
Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas a la sociedad, en el ejercicio de una autonomía responsable.	
<b>Objetivos particulares</b>	
1	Asegurar los procesos de mejora continua de la capacidad y competitividad académicas de la institución y su vinculación con los sectores social y productivo.
2	Fortalecer los procesos de extensión cultural, difusión y vinculación universitaria y con ellos la imagen y posicionamiento institucional.
3	Modernizar los sistemas administrativos y financieros institucionales, así como los servicios de apoyo.

<b>OP. 1: Asegurar los procesos de mejora continua de la capacidad y competitividad académicas de la institución y su vinculación con los sectores social y productivo</b>				
	Metas		Acciones	Responsables
1.1	Impulsar la consolidación de la capacidad académica de la institución.	1.1.1	Dar continuidad a las políticas institucionales de habilitación del personal académico de tiempo completo, equilibrio de funciones y la adecuada integración de CA, en consonancia con la tipología de los programas educativos.	Coordinaciones generales de: Docencia, Investigación Científica y Vinculación  Direcciones generales de: Educación Superior, Posgrado, Recursos Humanos e Intercambio Académico y Becas  Planteles
		1.1.2	Facilitar la participación del personal académico en proyectos de investigación científica y desarrollo, en vinculación con los sectores social y productivo, y acorde con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento	
		1.1.3	Fortalecer las redes de colaboración académica con pares nacionales e internacionales, asociadas a CA y PE	
		1.1.4	Fomentar el desempeño y productividad académica de los PTC.	

1.2	Incrementar la competitividad académica de la institución impulsando los procesos de innovación curricular con los enfoques y tendencias educativas actuales	1.2.1	Definir el modelo educativo por competencias para el nivel medio superior	Dirección General de Educación Media Superior
		1.2.2	Mejorar la calidad educativa del nivel superior en la Universidad de Colima	Dirección General de Educación Superior
		1.2.3	Mejorar la calidad y pertinencia de la formación de posgrado	Dirección General de Posgrado
		1.2.4	Consolidar los programas de formación del personal académico, tanto de tiempo completo, como por horas	Coordinación General de Docencia
1.3	Fortalecer la atención y servicios estudiantiles, coadyuvando en los procesos de internacionalización y vinculación universitaria	1.3.1	Asegurar un proceso de admisión transparente, justo y equitativo basado en estándares de la norma de certificación ISO 9001:2000	Direcciones generales de cada nivel. Planteles
		1.3.2	Apoyar los mecanismos institucionales de mejora de la competitividad y capacidad académica a través de los procesos de internacionalización, cooperación internacional y el programa de becas	Dirección General de Becas e Intercambio Académico Planteles
		1.3.3	Brindar atención en tutoría y asesoría académica y desarrollo humano a estudiantes de educación media superior, superior y posgrado	Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional Planteles
		1.3.4	Facilitar el acceso a los programas de servicio y apoyo estudiantil, de modo que favorezca su ingreso, permanencia y egreso	Coordinación General de Docencia
1.4	Actualizar los procesos estratégicos de gestión académica y administrativa relativos a la función docencia	1.4.1	Realizar estudios estratégicos como apoyo en la mejora de los programas educativos de los tres niveles	Coordinaciones generales de Docencia e Investigación
		1.4.2	Fortalecer la calidad en la gestión del posgrado	
		1.4.3	Implantar el programa de actualización y desarrollo del personal directivo con funciones relacionadas con la docencia e investigación	Direcciones generales del área
		1.4.4	Actualizar la normativa relacionada con los procesos académicos y de investigación	Planteles

<b>OP. 2: Fortalecer los procesos de extensión cultural, difusión y vinculación universitaria y con ellos la imagen y posicionamiento institucional</b>				
	<b>Metas</b>		<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>
2.1	Fortalecer la imagen institucional	2.1.1	Apoyar el programa de reforestación de la Universidad de Colima	Coordinación General de Extensión Universitaria  Direcciones y dependencias del área
		2.1.2	Facilitar el acceso a productos y servicios que ofrece la institución	
		2.1.3	Fortalecer los instrumentos normativos relacionados con los procesos de extensión y difusión de la cultura	
		2.1.4	Fortalecer los esquemas de capacitación del personal responsable de los procesos de extensión y difusión de la cultura	
2.2	Fortalecer las acciones de vinculación de la Universidad de Colima	2.2.1	Fomentar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria	Coordinación General de Vinculación  Direcciones generales del área
		2.2.2	Fortalecer los órganos consultivos de vinculación	
		2.2.3	Evaluar las actividades productivas y sociales del estado y generar los apoyos en consonancia con los resultados	
		2.2.4	Difusión de las acciones de vinculación de la Universidad	

<b>OP. 3: Modernizar los sistemas administrativos y financieros institucionales, así como los servicios de apoyo</b>				
	<b>Metas</b>		<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>
3.1	Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	3.1.1	Modernizar el modelo organizacional y normativo institucional	Coordinación General Administrativa y Financiera  Direcciones generales y dependencias del área
		3.1.2	Actualizar las funciones de las áreas de control presupuestal y seguimiento de proyectos específicos	
		3.1.3	Actualizar las funciones de la Contraloría General	
		3.1.4	Dar continuidad a los procesos de transparencia y acceso a la información institucional	

3.2	Actualizar los módulos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)	3.2.1	Actualizar el programa y base de datos del SICEUC	Coordinación General Administrativa y Financiera  Direcciones generales y dependencias del área
		3.2.2	Actualizar el programa y base de datos del SICAF	
		3.2.3	Actualizar el programa y base de datos del módulo de recursos humanos	
		3.2.4	Desarrollar los módulos de control y seguimiento de proyectos específicos	
3.3	Fortalecer el sistema institucional de gestión de la calidad	3.3.1	Actualizar las políticas mejora continua en los procesos de gestión incorporados al sistema de gestión de la calidad	Comité del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad  Direcciones generales y dependencias involucradas
		3.3.2	Mantener los mecanismos de capacitación del personal en el área de calidad de la gestión institucional	
		3.3.3	Dar continuidad a los procesos de auditorías internas	
		3.3.4	Dar continuidad a los procesos de auditorías externas	
3.4	Fortalecer el desarrollo y aplicación de las TIC	3.4.1	Fortalecer la integración, vinculación, comunicación y comercialización de los productos y servicios telemáticos	Coordinación General de Servicios y Tecnologías de Información  Direcciones generales y centros del área
		3.4.2	Desarrollar las políticas y normatividad del uso y aplicación de las tecnologías de información en la Universidad	
		3.4.3	Mejorar de manera continua y participativa los programas y proyectos de investigación en TIC	

### Observaciones:

El Programa Operativo Anual 2008 Institucional no incorpora el cronograma de actividades y el concentrado presupuestal, pues éste documento se deriva de la integración de las propuestas por las dependencias universitarias; en ese sentido, se recomienda consultar los POA de las dependencias específicas.

La evaluación del POA 2008 Institucional se incorpora al Informe Anual de Rectoría y, en el caso de las dependencias, a los informes anuales respectivos.